



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@UNAMGacetaDig
@UNAMGaceta



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx

RESISTENCIA A LOS ANTIBIÓTICOS POR ABUSO EN EL CONSUMO

GRAVE CRISIS SILENCIOSA

Cada vez más personas fallecen debido a infecciones causadas por bacterias resistentes a medicamentos recetados

Para 2050 podría ser la primera causa de muerte en el mundo

ACADEMIA | 3-5

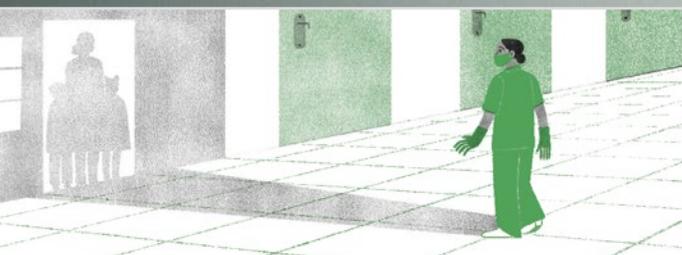


PONTE
PRIMA



PONTE LA VACUNA

Ciudad Universitaria,
16 de noviembre de 2021
Número 5,252 • ISSN 0188-5138



Primera línea

Crónicas y poemas escritos por personal de salud de la UNAM que estuvo al frente durante la emergencia sanitaria

CULTURA | 25-28

MÁS ACTIVIDADES PRESENCIALES



Originaría nueva crisis de salud, advierten expertos

Sobreuso de antibióticos, otra alerta en el mundo

PATRICIA LÓPEZ

La resistencia antimicrobiana (RAM) que presentan las bacterias a los antibióticos podría ser la próxima crisis de salud mundial, pues desde hace varios años es un problema creciente debido al uso inadecuado y desmedido que tenemos de estos medicamentos para tratar enfermedades que no siempre requieren de ellos, alertó un grupo de especialistas de la UNAM.

Esa problemática, considerada una pandemia silenciosa, causa al menos 700 mil muertes al año en el mundo y, de acuerdo con datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en 2050 la cifra aumentará a 10 millones.

“Nuestra intención es llamar la atención sobre la resistencia a los antibióticos ante la presentación silenciosa que tiene el problema. No presenta la estruendosidad de una pandemia o un huracán, pero sus consecuencias pueden ser mucho más graves”, afirmó el titular del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS), Samuel Ponce de León Rosales, entidad que para enfrentar este problema creó el Plan Universitario de Control de la Resistencia Antimicrobiana (PUCRA).

Que esos medicamentos ya no sirvan es grave y puede limitar prácticas médicas como los trasplantes, intervenciones quirúrgicas y tratamientos que requieren prevenir infecciones, ejemplificó el experto.

En la conferencia de medios a distancia La Pandemia Silenciosa. La Resistencia Antimicrobiana, Ponce de León aclaró que se trata de un problema global, no sólo médico, en donde participamos todos como sociedad: los pacientes, al exigirlos en las consultas y automedicarse; los médicos, quienes los recetan aun para enfermedades que no los necesitan; las farmacéuticas, al promover su compra, y las farmacias al venderlos de forma desmedida en consultorios anexos.

El profesor de la Facultad de Medicina y vocero de la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus, Mauricio Rodríguez Álvarez, recordó que

Analizan universitarios el problema de la resistencia antimicrobiana y sus consecuencias en mortandad y prácticas médicas

no sirven para tratar la Covid-19, infección viral, pero se usan en hospitales y en consultas ambulatorias para combatirla.

Refirió que en el mundo esta enfermedad ha sido atendida con terapias de antibióticos en 87.7 por ciento de los casos. No se tienen que usar de forma innecesaria, tampoco automedicarse, siempre se debe contar con la supervisión de un médico y, de preferencia, documentar la infección que se está tratando.

Recomendó su empleo con base en las *Guías de Práctica Clínica*, disminuir su utilización en la agroindustria, regular su consumo en la salud humana, además de promover buenas prácticas y educación continua.

A su vez, Ana María Ocaña Castañeda, gerente médico de Reckitt, presentó el Proyecto de Educación sobre Resistencia Antimicrobiana en México, el cual impulsan de manera conjunta esa empresa y la UNAM, mediante el PUCRA.

Una esfuerzos de diversas entidades y disciplinas para realizar acciones sobre educación, dirigidas a disminuir 50 por ciento del consumo de antibióticos en el mundo. Es una iniciativa que busca ser una hoja de ruta centrada en personas con visión sostenible, usando el modelo establecido por la Organización de las Naciones Unidas para apoyar el “llamado a la acción”, acotó.

La resistencia ocurre dentro de nuestra casa con nuestras decisiones, en la consulta médica y con los alimentos que consumimos. Por ejemplo, cuando amanecemos con dolor de garganta lo primero que hacemos es tomar una tableta o una cápsula que nos sobró del antibiótico de la vez pasada. En todos está la dificultad y la solución, señaló.

Guadalupe Miranda Novales, coordinadora de actividades de la Red PUCRA y profesora del Posgrado de la UNAM, dio a conocer algunos puntos de la *Declaración para el Control de la Resistencia Antimicrobiana Ciudad de México 2021*, la cual destaca que se requiere elevar el nivel de prioridad y reconocer la necesidad de establecer prácticas transversales en los sectores de la administración pública y actores involucrados en el consumo de antimicrobianos, a fin de disminuirlo 30 por ciento durante el periodo 2022-2024, como parte de una primera fase.

Capacitación inmediata

En ese contexto, Karen Flores Moreno, técnica laboratorista de la Red PUCRA y profesora de la Facultad de Química, anunció la realización del curso gratuito y a distancia, La Resistencia antimicrobiana y el Abordaje de las Infecciones de Vías Respiratorias, dirigido a estudiantes de la carrera de Medicina y médicos de atención primaria; también busca reconocer la amenaza que representa y mejorar la conciencia de su consumo. *g*



No se ve, no se anuncia... es un riesgo latente

Resistencia antimicrobiana, una pandemia silenciosa

Cada vez más personas mueren en los hospitales; la UNAM participa activamente con un plan de control y seguimiento

MIRTHA HERNÁNDEZ

La resistencia antimicrobiana se ha convertido en una pandemia silenciosa, pues cada vez más personas mueren en los hospitales por infecciones causadas por bacterias resistentes a los antibióticos.

Hoy en día, se estima que se registran en nuestro país, al año, unas 100 mil infecciones asociadas al cuidado de la salud y entre dos o tres por ciento de los pacientes que cursan una infección por una bacteria resistente fallecen. Además, hay proyecciones de que para 2050 estas infecciones serán la primera causa de muerte en el ámbito mundial, advirtió María Guadalupe Miranda Novales, coordinadora de Actividades de la Red del Plan Universitario para el Control de la Resistencia Antimicrobiana (Red PUCRA) del Programa Universitario de Investigación en Salud.

“Decimos que es una pandemia en silencio porque no se ve, no se anuncia, pero es triste que las personas mueran en los hospitales por infecciones debidas a bacterias resistentes”, señaló la especialista.

En Estados Unidos –donde hay mayor seguimiento epidemiológico– en 2019 se registraron 2.8 millones de infecciones y más de 35 mil muertes por bacterias resistentes a los antimicrobianos, agregó.

En el contexto de la Semana Mundial de Concientización sobre el Uso de los Antimicrobianos, que se realiza del 18 al 24 de noviembre de cada año, la pediatra infectóloga expuso que esta conmemoración se estableció en mayo de 2020, cuando el Comité Ejecutivo de la alianza tripartita que incluye a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y la Organización Mundial de Sanidad Animal y la Organización Mundial de la Salud (OMS) crearon esta campaña.

El objetivo es sensibilizar sobre el fenómeno mundial de la resistencia a estos fármacos y alentar al público en general, a los trabajadores de la salud y a las instancias normativas para prevenir y contener la propagación de la resistencia.

Esta lucha requiere de esa alianza y ser abordada desde la perspectiva integral de One Health o Una Salud ya que el uso de los antimicrobianos no se limita a la salud humana, pues también se utilizan inadecuadamente como promotores del crecimiento de animales y de algunos cultivos, añadió la investigadora adscrita a la Unidad de Investigación en Análisis y Síntesis de la Evidencia, del Centro Médico Nacional Siglo XXI.

¿Cómo, cuándo y para qué usarlos?

Uno de los objetivos del Plan de Acción Mundial para hacer frente a la Resistencia Antimicrobiana, que se adoptó por la Asamblea Mundial de Salud en mayo de 2015, es mejorar la concientización y la comprensión de la resistencia a los antimicrobianos mediante comunicación, educación y formación eficaces, detalló Miranda Novales.

Bajo el lema “Antibióticos: úsalos con cuidado” se han realizado múltiples acciones y este 2021, en particular, se llevarán a cabo actividades bajo la premisa: “Corre la voz, frena la resistencia antimicrobiana”.

En ese contexto, la Universidad Nacional ofrecerá de manera gratuita el curso Antibióticos: ¿Cómo, Cuándo y para Qué?, abierto a la población en general, mediante de la plataforma Coursera.

En el diseño de esa actividad participaron expertos de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia, la Dirección General de Divulgación de la Ciencia y el PUCRA, así como del Instituto Nacional de Salud Pública.

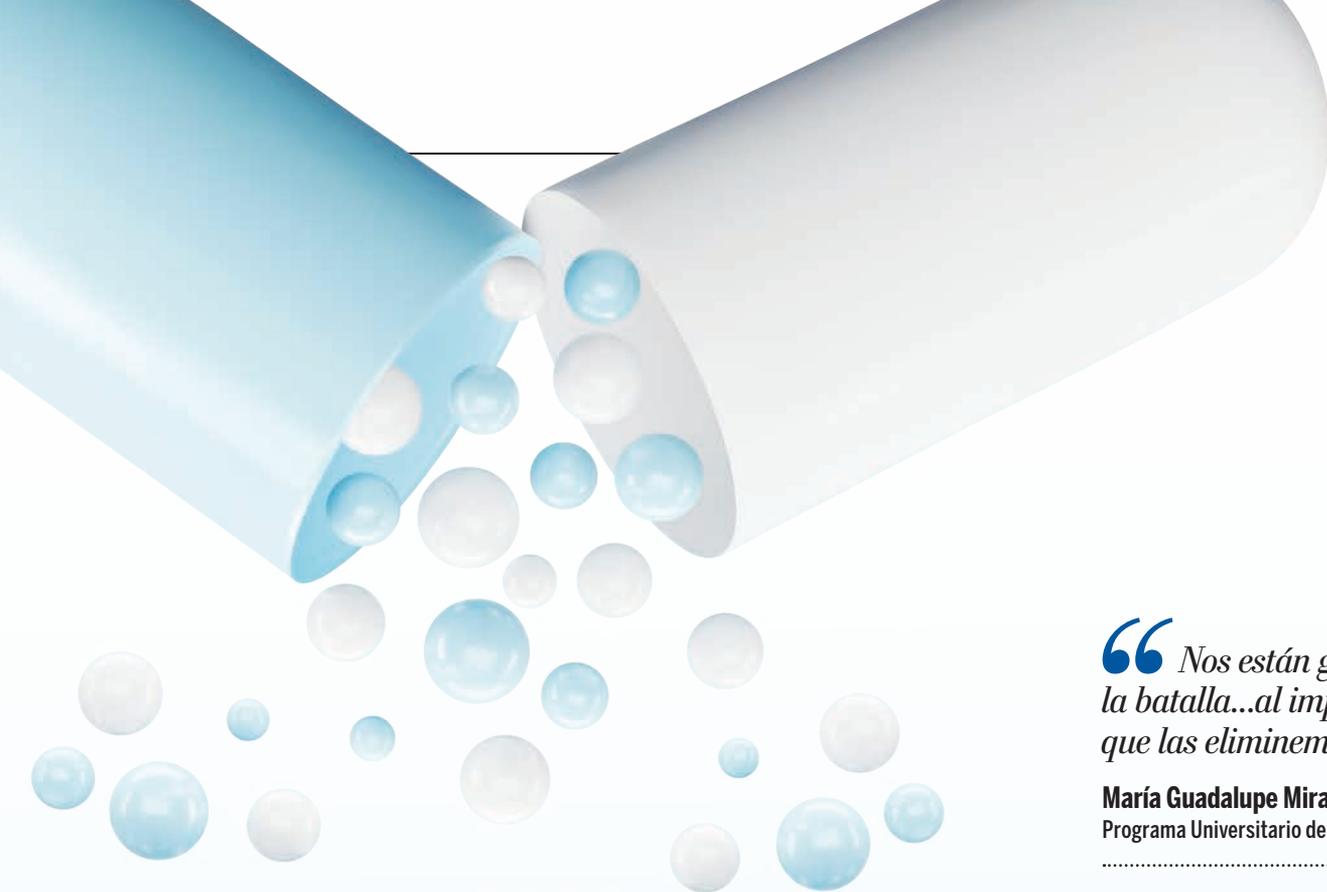
“Esperamos que mucha gente pueda enterarse cuál es el problema de la resistencia: por qué es importante no demande o consuma antibióticos en cualquier momento, por qué no debemos de guardar lo que nos sobra, y después utilizarlo. Son muchas las situaciones que tienen que abordarse y es difícil que una sola persona o grupo logre todos los objetivos”, expresó.

100 MIL
infecciones hay en México al año asociadas al cuidado de la salud

Vigilancia epidemiológica en México

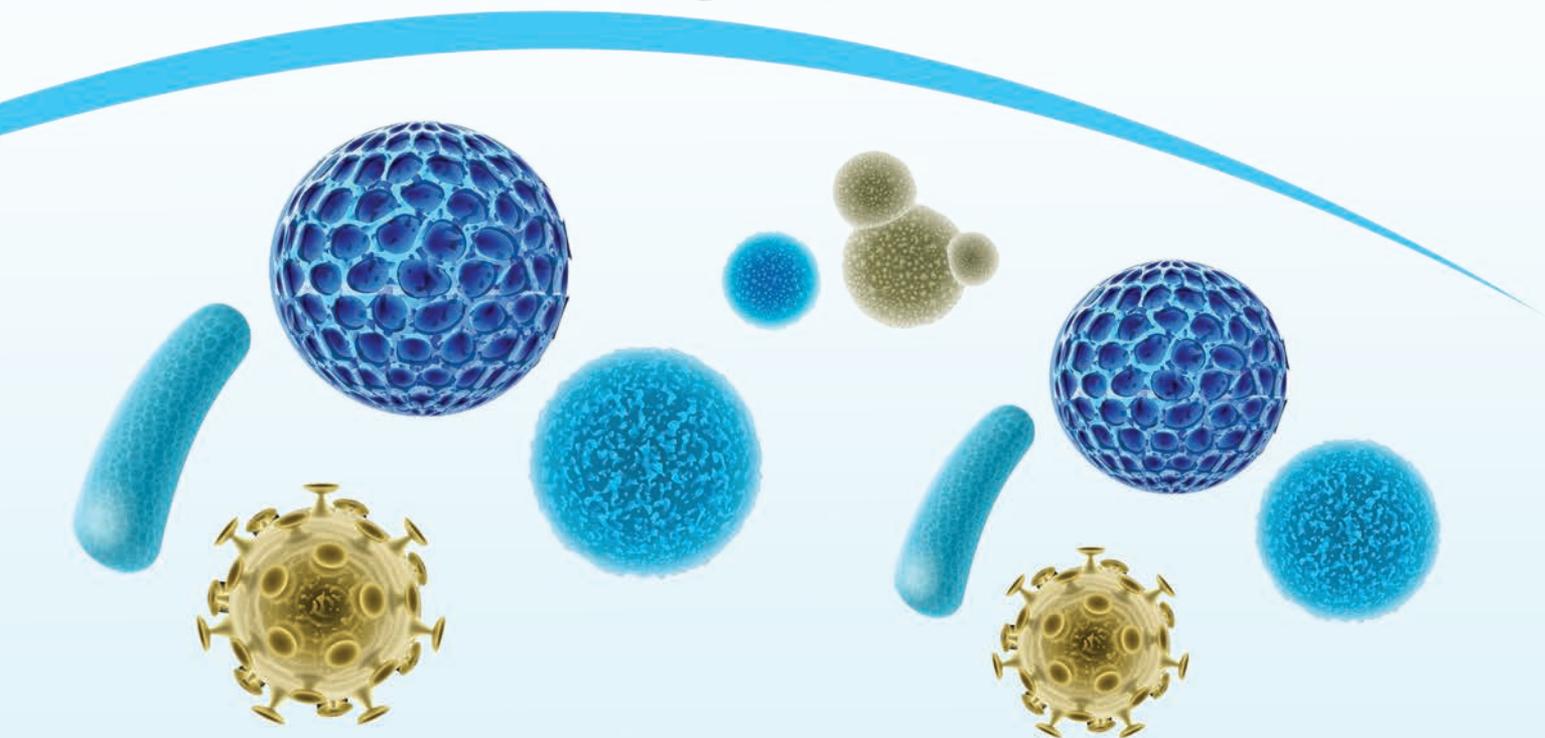
Otro objetivo propuesto por la OMS, añadió la profesora del Programa Maestría y Doctorado de Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud de la Facultad de Medicina de la UNAM es que los países reduzcan entre 20, 30 o hasta 50 por ciento el uso de antimicrobianos.

En 2017, agregó Miranda Novales, la Universidad Nacional creó el Plan Universitario para el Control de la Resistencia Antimicrobiana y en los últimos cuatro años se ha dedicado a revisar cuál es el panorama nacional al respecto. Para ello, cuenta con el apoyo de cerca de 30 instituciones y hospitales de toda la nación, los cuales le han dado información acerca de miles de bacterias aisladas de sangre y orina. De esta



“ Nos están ganando la batalla...al impedir que las eliminemos”

María Guadalupe Miranda
Programa Universitario de Investigación en Salud



manera, se tiene un panorama global de la ocurrencia en el país y de los principales problemas de resistencia.

También se registra el consumo de antibióticos en hospitales de la red, aunque han observado una disminución del uso de los antimicrobianos, ésta todavía es mínima.

Es necesario ampliar el trabajo con el personal médico de primer nivel de atención, que las autoridades supervisen la prescripción de estos medicamentos e incluso, concientizar a la comunidad en general, para que cuando una persona acuda a consulta por una enfermedad respiratoria aguda no exija que se le prescriba un antibiótico.

“Este problema es de todos, no sólo de los médicos ni los fabricantes de los antibióticos, nos afecta a todos y una pequeña

participación, puede significar mucho. Si todos colaboramos, sin duda podemos lograr algo en algunos años”, dijo.

Adaptación

La integrante del Sistema Nacional de Investigadores explicó que como parte de su proceso evolutivo las bacterias se adaptan, modifican su material genético, mutan y se hacen resistentes a los antibióticos y a sustancias del medio ambiente.

Antes, como había grupos reducidos de antibióticos y los mencionados microorganismos patógenos estaban menos expuestos, muchos morían y sobrevivían algunos resistentes, pero en una cantidad que no representaban un problema en la salud del individuo.

Actualmente, agregó Miranda Novales hay muchos grupos de antibióticos, con mecanismos de acción diferentes y una sola bacteria puede mutar su mecanismo de defensa a diferentes antibióticos y terminar con cinco, seis o 10 *armas* que la defienden contra ese antibiótico.

“Además, las bacterias pueden intercambiar sus mecanismos de resistencias, logran transferir, unas a otras, material genético, incluso en aquellas que son de diferente género y especie. Esto las ha generado mecanismos sumamente adaptados a sobrevivir y nos están ganando la batalla contra los antibióticos y contra nuestros propios mecanismos de defensa, al impedir que las eliminemos”, concluyó la científica universitaria.g

Durante más de tres décadas, el investigador del Instituto de Fisiología Celular (IFC) Jaime Mas se ha dedicado a entender el papel del colesterol en el metabolismo y su relación con diversas enfermedades. Gracias a esto, y fundamentado en su trabajo básico, ha logrado desarrollar, por ejemplo, una vacuna de aplicación nasal para controlar el desarrollo de la aterosclerosis y el hígado graso, que consiste en administrar, contenido en una nanopartícula, el “péptido cola” (extremo carboxilo terminal) de la proteína transferidora de ésteres de colesterol (CETP, por sus siglas en inglés).

De manera inesperada, al continuar con la investigación de esa proteína, Mas y su grupo descubrieron una variante de esta molécula que, a lo largo de su estudio, se definió como potencialmente útil en el tratamiento de la sepsis y choque séptico en pacientes con diferentes grados de infección. “Así es la ciencia, te va llevando por caminos inesperados”, reflexiona Mas en entrevista.

Según los análisis realizados por el grupo, la variante de CETP corresponde a un cambio en el extremo carboxilo terminal; la parte de la proteína que su equipo estaba usando para la vacuna. A esta variante la denominaron CETPI, por isoforma de CETP, al darse cuenta de que este cambio implica que la proteína en lugar de unir ésteres del colesterol, une a lipopolisacáridos (LPS), componente importante de la pared celular de bacterias Gram negativas. Esto llevó a Mas y su equipo a inferir que la proteína estaba involucrada de alguna manera con el desarrollo de infección y sepsis. “Ahora resulta que, del estudio de temas relacionados con colesterol, aterosclerosis, e hígado graso, estamos llegando al campo de las bacterias Gram negativas y de la infección”, comenta Mas.

Ese hallazgo llevó a su equipo a tratar de entender el papel fisiológico de esta proteína; específicamente durante una infección y su transición a sepsis y choque séptico. Los LPS son endotoxinas, es decir, sustancias que son liberadas al torrente circulatorio durante el tratamiento de una infección con antibióticos, porque permiten romper la pared celular de las bacterias. Al estar libres en el torrente sanguíneo, aun cuando la infección ha sido controlada, estas moléculas afectan seriamente diferentes órganos, causando el síndrome de choque séptico. Al adherirse a los LPS, CETPI evitaría que afecten a los diferentes órganos y disminuye la probabilidad de llegar a estados complicados de la sepsis.

Según Mas “al parecer son proteínas de defensa que tratan de amortiguar los efectos dañinos de estas toxinas”. En un

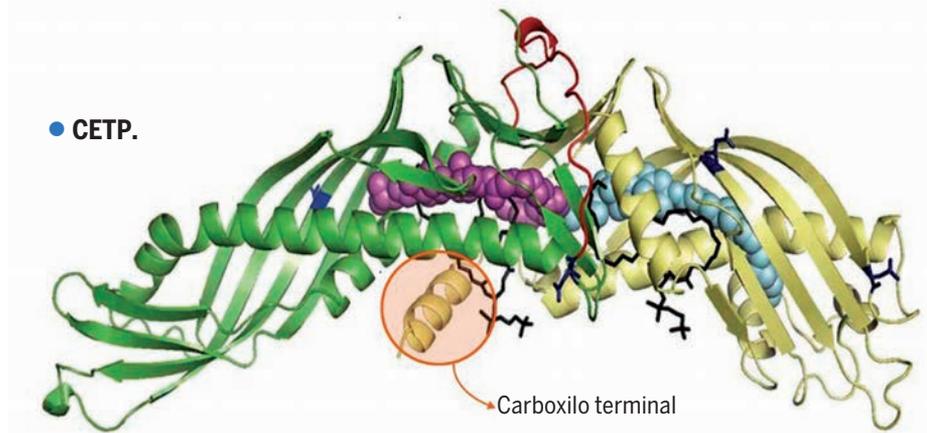


Imagen: cortesía de Jaime Mas / IFC.

Los caminos inesperados de la ciencia

Hallazgo de proteína útil contra septicemia

Encabeza la investigación Jaime Mas, de Fisiología Celular; este desarrollo podría ser significativo en clínica

estudio no publicado aún, el grupo encontró que la concentración plasmática de CETPI en pacientes internados en una unidad de cuidados intensivos aumenta con el grado de gravedad de la infección; apoyando la hipótesis de que es una proteína de defensa.

Con estos resultados en mente, decidieron utilizar una serie de péptidos derivados del extremo carboxilo terminal de CETPI (la parte que se adhiere a los LPS) y ver si, al administrarlo a modelos animales de choque séptico, podían evitar el desarrollo de la enfermedad. Encontraron que efectivamente, al unirse los LPS a estos péptidos derivados de CETPI, los animales experimentales no desarrollan los signos típicos del choque séptico y sobreviven a la administración intravenosa de LPS.

En la actualidad, el laboratorio de Mas está diseñando un protocolo para tratar pacientes con diferentes grados de infección y sepsis, y estudiar la posibilidad de que la administración de estos péptidos evite su evolución a choque séptico.

Adicionalmente, han decidido analizar la relación entre CETPI y el microbioma, ya que CETPI es sintetizada aparentemente en forma exclusiva por los enterocitos (células del intestino delgado). En el tracto intestinal hay aproximadamente un kilogramo de bacterias que forman al microbioma. La integridad de la mucosa intestinal depende del equilibrio metabólico dado por estos microorganismos. Cuando el equilibrio normal se rompe, la

mucosa intestinal puede permitir el paso de diferentes bacterias al torrente sanguíneo. Si estas bacterias son Gram negativas, por lo tanto conteniendo LPS en su pared celular, pueden iniciar algún grado clínico de sepsis. Jaime Mas considera que, al ser producida en el enterocito, CETPI podría considerarse como molécula de defensa en una zona clave de producción de LPS.

Efectos eventuales

De aplicarse, este desarrollo podría ser significativo en la clínica, a decir de Mas: “Para los sistemas de salud es muy importante encontrar soluciones eficientes para tratar la sepsis y el choque séptico. El que los pacientes permanezcan menos tiempo en una unidad de cuidados intensivos al evitar la aparición de los signos de choque séptico, podría ser un avance significativo”.

El investigador enfatiza la importancia de apoyar este tipo de proyectos científicos que logran no sólo avanzar el campo de la ciencia básica, sino que también eventualmente permiten ver sus efectos directos en la clínica. “Si no podemos aprovechar este tipo de avances desarrollados en nuestros propios laboratorios, por nuestros propios estudiantes, seguiremos estando en una muy mala posición y siendo dependientes de los avances desarrollados en otros países. A final de cuentas, esta situación de dependencia podría considerarse como una prioridad de seguridad nacional”. *J*

CAMILA DEL RÍO CASTRO

EPOC, agravante de la Covid-19

LEONARDO FRÍAS

Actualmente existen en el mundo más de 300 millones de personas con dificultad para respirar, expectoración crónica y tos, síntomas ocasionados por la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC), padecimiento evitable y tratable, el cual representa la tercera causa de muerte en el ámbito global y alta prevalencia en países de bajos recursos.

La exposición al humo de tabaco, diversas partículas de tipo orgánico y gases tóxicos inhalados, son los principales factores de riesgo. Puede deberse también a trabajar con materiales como asbesto, sílice, metales o con algún otro tipo de polvos que ocasionen una enfermedad genérica que se llama neumoconiosis, explica Francisco Navarro Reynoso, académico del posgrado de la Facultad de Medicina en el Hospital General de México (HGM) Doctor Eduardo Liceaga.

Dice que al inicio de la pandemia por SARS-CoV-2 se atendió una cantidad importante de adultos mayores de 50 años de edad, ya sea con diabetes, hipertensión o EPOC, situación que se atenuó tras el periodo de vacunación. En el caso de quienes tuvieron este último disminuyó de manera considerable su función respiratoria y tuvieron gran dificultad para hacerlo.

Por lo tanto, los pacientes con ambas enfermedades mostraron “un agravante mayor, porque no hay que perder de vista que el primero es un padecimiento inflamatorio de todo el cuerpo, y los síntomas son de acuerdo con los órganos afectados”, asevera el especialista.

Cuando un paciente con ambos padecimientos se agrava, y requiere ventilación mecánica, el manejo es todavía más complejo, porque requerirá de mayores parámetros de oxígeno, y puede enfrentar una problemática mayor.

La Organización Mundial de la Salud destaca que es la tercera causa de muerte en el orbe, aun cuando no se han publicado las cifras correspondientes a 2020 y lo que va de 2021.

Es la tercera causa de muerte en el ámbito global y tiene alta prevalencia en países de bajos recursos

Pero sólo en 2019 ocasionó 3.23 millones de defunciones, lo que representó comparativamente más de 60 por ciento de los decesos por la Covid-19 (que asciende a más de cinco millones), a partir de que inició la pandemia.

Causas, síntomas

El broncoscopista intervencionista del HGM indica que quienes han adquirido la EPOC tienen más de 45 años de edad; no obstante, también los asmáticos son otro grupo en donde se registran casos y cuya sintomatología puede mostrarse a partir de los ocho años de edad o menos.

En ocasión del Día Mundial de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, que se conmemora el tercer miércoles de noviembre, Navarro Reynoso detalla que entre las señales están: falta de aire, tos con expectoración, inflamación o edema de pies, también dificultad de acostarse y mantenerse en posición horizontal.

No obstante, precisa, hay algunos que podrían confundirse con padecimientos cardiovasculares y en ocasiones con enfermedades hematológicas; dichas situaciones van muy de la mano, por lo que recomienda la evaluación médica temprana.

El integrante de las academias Nacional de Medicina y Mexicana de Cirugía comenta que el primer factor que causa el padecimiento es el tabaquismo por consumo de cigarro, pipa, puro y ahora con el *vapeo* (cigarro “electrónico”), mediante el cual se inhala derivados de sustancias asociadas al benceno, solvente industrial relacionado con las gasolinas.

En México

Según el reporte preliminar *Características de las defunciones registradas en México durante*

2020, emitido el pasado 29 de julio por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, del millón 86 mil 94 defunciones registradas durante ese año, 21 mil 972 personas fallecieron por lo que categoriza como enfermedades pulmonares obstructivas crónicas, las cuales se posicionan entre las 10 primeras causas en gente que fallece a partir de los 55 años, la incidencia se incrementa conforme las personas mueren de mayor edad.

La cantidad de mujeres que falleció por ese motivo es de 10 mil 62 (45.8 por ciento) mientras que en el caso de los hombres es de 11 mil 910 (54.2 por ciento).

Para ambos sexos, quienes murieron a partir de los 65 años, presentan la mayor proporción de víctimas por EPOC con un total de 19 mil 457 (88.6 por ciento).

La EPOC en México, de acuerdo con el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, está constituida por la bronquitis crónica y el enfisema pulmonar. Es más frecuente en personas mayores de 45 años y se caracteriza por obstrucción bronquial y destrucción del parénquima pulmonar (en los casos de enfisema).g



Múltiples opciones de atención a la salud mental

Trabaja la Universidad en las emociones por la pandemia

Miedo, tristeza, enojo, incertidumbre, ansiedad, depresión, frustración, entre las más frecuentes

Laura Romero

Miedo, tristeza, enojo, incertidumbre, ansiedad, depresión y frustración han sido algunas de las emociones más frecuentes entre la comunidad universitaria y el público en general desde el inicio de la pandemia. Ante ello, la UNAM cuenta con diversas opciones de atención a la salud mental.

Así se dio a conocer en la Jornada Virtual de Humanidades ¿Y mis Emociones Qué? Bienestar Emocional y Salud Mental en Tiempos de Pandemia, organizada por la Facultad de Psicología (FP) y la Dirección General de Divulgación de las Humanidades, por medio del Museo de las Constituciones y la Casa de las Humanidades.

En la sesión, la moderadora Sandra Ferrer Reyes, secretaria técnica de la Coordinación de Centros de Formación y Servicios Psicológicos de la FP, recalco que para atender a los universitarios y el público en general, las diferentes instancias trabajan de forma colaborativa.

Stephania Vianey García, psicóloga egresada de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FESZ) y participante en el Programa de Atención Psicológica a Distancia de la UNAM, explicó que puede recibirse atención llenando el Cuestionario para la detección de riesgos a la salud mental Covid-19, en la plataforma UNAM-Salud Mental.

Ahí no sólo se guardan los resultados de los cuestionarios, sino que se tiene la opción de pedir apoyo. “Nosotros nos

comunicamos con las personas que lo soliciten y les brindamos una intervención breve, de orientación, o un poco más larga, con sesiones semanales de aproximadamente una hora, con la supervisión de especialistas”.

Aunado a la plataforma, abundó Miriam Victoria Cano Alatorre, también psicóloga egresada de la FESZ y quien formó parte del Programa de Formación para la Intervención Breve en Salud Mental de la FP, se tiene también el mencionado Programa de Atención Psicológica a Distancia.

Ahí se cuenta con un conmutador de 30 líneas para dar apoyo directo en un horario de lunes a viernes de 9 a 18 horas. “Se trata de una atención de primer nivel donde se da una consejería breve y, de ser necesario, se deriva a la persona a otros servicios de la UNAM o fuera de ella”.

¿A DÓNDE ACUDIR?

Quienes buscan ayuda psicológica pueden ingresar a la plataforma saludmental.unam.mx, donde encontrarán el Cuestionario para la detección de riesgos a la salud mental Covid-19.

Asimismo encontrarán las múltiples opciones de atención que ofrecen diferentes entidades universitarias: las facultades de Estudios Superiores Iztacala, Zaragoza, Aragón, Acatlán y Cuautitlán, así como las de Medicina y Psicología, junto con la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, y la Dirección General de Atención a la Salud.

El número del Programa de Atención Psicológica a Distancia de la UNAM es 55 50 25 08 55.

Asimismo, en los Centros de Formación y Servicios Psicológicos de la FP se dan talleres abiertos y gratuitos para todo el público, donde se atienden diferentes problemáticas en las emociones y el autocuidado.

Por su parte, Erick Altamirano Ángeles, igualmente egresado de FESZ y quien forma parte del servicio social en el Programa de Formación para la Intervención en Salud Mental, y del programa a distancia, refirió que esa Facultad cuenta con clínicas universitarias de atención a la salud que estarían por reabrir.

Ahí, entre otros servicios, se puede encontrar el de psicología; “en algunas de ellas hay una cuota de recuperación, pero a precios muy accesibles, útil para la gente que quiere atención presencial”.

Acompañamiento

Stephania García expuso que, de acuerdo con su experiencia en talleres, el servicio que ahí se ofrece forma redes de apoyo en las que los participantes se sienten acompañados, al ver y escuchar a otras personas que pasan por la misma situación, que también sobrellevan pérdidas.

Miriam Victoria Cano advirtió que en el caso de que una persona tenga problemas para desarrollarse y realizar sus actividades diarias, lo más recomendable es acudir a un servicio psicológico donde la apoyen para que mejore su estado anímico.

Finalmente, Alejandra López Montoya, académica de la FP, subrayó que el confinamiento no es aislamiento y el regreso a las actividades no es exponernos. Sabemos que estar en lugares cerrados, con muchas personas, sin ventilación, sin cubrebocas es un riesgo. Pero que si se toman las medidas sanitarias se puede interactuar con los demás. *g*





Estudio de académica de Psicología

Alerta por el desgaste laboral en teletrabajo

RAFAEL PAZ

La pandemia ocasionada por la aparición de la Covid-19 ha empeorado el ecosistema laboral mexicano, deteriorando la salud mental y física de los trabajadores, muchos de los cuales ya se desempeñaban en un sistema laboral precarizado.

Así lo señala una serie de estudios realizados por Erika Villavicencio-Ayub, académica e investigadora de la Facultad de Psicología. En la investigación participaron 5 mil trabajadores, de los cuales 81 por ciento experimentó temor a perder su empleo debido a las afectaciones económicas ocasionadas por la pandemia; por lo anterior, 87 por ciento reportó haber incrementado su carga de trabajo por miedo a quedarse sin empleo y 75 por ciento afirmó haber experimentado una reducción de su salario.

Una de las cosas que más encontramos es que esos indicadores negativos que nos distinguen en el ámbito mundial respecto a las condiciones de trabajo, se han agravado. “No es meramente voltear a ver a los trabajadores y que tengan una situación más sana, los hallazgos muestran que procurar el bienestar laboral está ligado a alcanzar mayores índices de productividad”, agregó la especialista.

Indispensable tomar acciones

Los resultados de los estudios, subrayó Villavicencio-Ayub, son una llamada de alerta para las empresas, las cuales deben poner más atención en eliminar “ciclos

Temores por pérdida de empleo, volúmenes de carga y horarios sin desconexión deterioran tanto la salud mental como la física

viciosos” que experimentan sus colaboradores y que producen resultados que afectan a la empresa en general.

“El trabajo a distancia llevó a que no se respeten los horarios laborales. Las jornadas son largas frente al monitor porque no tenemos buenas prácticas, horarios flexibles, juntas efectivas. El empleado no sólo asume más carga, sino que lo hace por más tiempo. Eso va mermando la salud física, mental y social”, consideró.

“Hay que voltear a desarrollar e identificar líderes con potencial, porque en función del estilo positivo de liderazgo se facilita que el grupo alcance sus resultados. No obstante, encontramos en los escenarios reales que no tenemos buenos líderes. Seguimos con la tradición de que las posiciones van en función de la antigüedad, relaciones entre dueños y directores generales –quienes colocan gente de su confianza–, entre otros factores.

“Es tarea primordial de las organizaciones hacer una detección adecuada de quién tiene el talento para encauzar, favorecer el trabajo de todo el equipo y, también, que su tarea sea ir desarrollando estas actividades, porque ellos facilitan la identificación al interior del grupo, que

haya un buen clima de colaboración, estar atento –aunque sea a la distancia– si un colaborador la pasa mal o cómo generar más compromiso.”

La realidad es que “muchos jefes hacen un trabajo adverso, uno de los índices que encontramos en el estudio es que casi 37 por ciento de la gente mostraba un decremento significativo en la satisfacción laboral. Casi siempre el descontento y la baja motivación hacia el trabajo está relacionado a la relación que tienes con tu jefe”, advirtió.

Evitar el agotamiento tecnológico

La transición de mucha de la vida diaria a ambientes digitales ha creado desgaste entre la población en general, pasamos cada vez más tiempo frente a una pantalla, aún fuera de horarios de trabajo gracias al crecimiento en la oferta de entretenimiento virtual o en las herramientas que usamos para mantener contacto con nuestros seres queridos. Ante ello, empresas y trabajadores deben encontrar un equilibrio que permita evitar el agotamiento tecnológico.

“Las organizaciones que ya hacían teletrabajo no tuvieron tanto impacto, pudieron seguir operando. Los que no, hubo personas sin las competencias digitales para operar a distancia o las herramientas, muchos tuvieron que conseguir sus propios utensilios de trabajo. No había educación tecnológica referente a cuánto tiempo debo estar usando el equipo, qué hacer para equilibrar el agotamiento, porque una videollamada desgasta más que una junta presencial.

“Estamos conectados más allá de las obligaciones de trabajo. En los estudios que hicimos, 80 por ciento consumía más redes sociales que antes. El entretenimiento también repuntó, mucha gente no podía salir y usaba estas plataformas para ver películas y series, otros videojuegos –que también generan adicción–. No sólo los adultos, la tecnología ha repercutido en la población en general, representa un riesgo para los menores.”

Ante estos problemas, la profesora de la Facultad de Psicología argumentó que “hay que sentar las bases de un correcto uso y de una desconexión preventiva. La palabra que hoy día tenemos que poner de moda es la desconexión para poder satisfacer otras áreas que hemos afectado.

“A más de un año que hicimos el primer estudio encontramos que las repercusiones van en aumento, tenemos una fuerza de trabajo más estresada, desgastada y preocupada. Socialmente es una alerta, estamos agobiados por lo que viene con un presente muy difícil y agotamiento para los mexicanos”, concluyó. g

Ciclo organizado por el PUEC

Las emociones, una relación de convivencia y aprendizaje

PATRICIA LÓPEZ

Desde que nacemos y a lo largo de toda nuestra vida, los seres humanos tenemos emociones que condicionan nuestro sentir y muchas veces nuestro actuar; por ello, equilibrarlas y aprender a vivir con ellas es fundamental para mantener una adecuada salud mental, afirmó la psicóloga y doctora en tanatología Mariana Edith Rodríguez Lugo, académica del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina.

Cada emoción que sentimos tiene una doble función, por ejemplo, el amor es un vínculo de sobrevivencia que nos apasiona y nos mantiene vivos para el mantenimiento de la especie, cuidando de una persona, grupo, cosa o idea; pero a la vez nos puede obsesionar y hacer que dependamos de algo o alguien para ser feliz.

La tristeza nos lleva a la reintegración, la valoración, el aprendizaje y a pedir ayuda; pero al mismo tiempo implica una autocrítica destructiva, donde solamente vemos los aspectos desfavorables de una situación y puede alejarnos de las personas, explicó la experta.

El enojo, por su parte, es una autodefensa que nos lleva a tomar decisiones y a proteger a nuestros seres queridos; pero también nos conduce a la impulsividad, a

Mariana Edith Rodríguez Lugo participó en las Charlas de Educación para la Salud

ser violentos, frustrarnos, lastimar a los demás y arrepentirnos, dijo.

Rodríguez Lugo participó con la plática Emociones y Salud Mental en las Charlas de Educación para la Salud, organizadas y presentadas en línea por el Programa Universitario de Estudios de la Ciudad (PUEC).

Ante Javier Delgado Campos, titular del PUEC quien fungió como moderador, la especialista señaló que cuando tenemos alegría sentimos una sensación de bienestar, nos liberamos de tensiones, somos agradables a los ojos de otros, sociables, se reduce la posibilidad de agresión, somos proclives a la reproducción de la especie, además de que potencializamos el aprendizaje. Pero a la vez no medimos los riesgos, estamos distraídos y podemos ser poco empáticos y acceder al consumo de sustancias tóxicas.

En tanto, cuando tenemos la emoción del miedo nos podemos sentir paralizados y catastrofistas, nos preocupamos en exceso, vemos lo peor, escapamos y sobrepensamos las cosas. Pero a la par,

nos protegemos, nos salvaguardamos para sobrevivir, estamos alerta y prevenimos riesgos.

Formas de regular

Rodríguez Lugo comentó que existen varias formas de regular las emociones: aprender a nombrarlas, identificar el nivel de intensidad, ubicar las experiencias fisiológicas que ocasionan, aceptar y no huir de las emociones, evitar la experiencia de vivirlas así como no intentar suprimir la emoción.

Entre los factores que dificultan la regulación emocional, la especialista citó a la biología (que ocasiona ciertas reacciones físicas asociadas a emociones), un estado de ánimo prolongado, la sobrecarga emocional, la falta de habilidades para moderarlas y la saturación de sentimientos, pensamientos y sensaciones que derivan en agotamiento mental y físico.

“Se debe buscar ayuda profesional cuando una emoción es tan intensa que nos impide hacer una vida positiva y valiosa”, aseveró.

Rodríguez Lugo refirió que la salud mental, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, es “un estado de bienestar en el cual la persona es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar en forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad”.

Afin a esta definición, la experta recomendó a las personas identificar áreas valiosas de su vida como la salud, las relaciones interpersonales, el área de disfrute y diversión y el campo laboral, educativo o profesional.

Entre sus conclusiones, Rodríguez Lugo expresó que aún con emociones desagradables podemos actuar como queremos ser en nuestra vida. “Es importante aprender a no pelearse con las emociones para tener una salud mental, pues a veces la intensidad de las emociones nos dificulta ver las cosas relevantes”.

Expresó que una emoción fuerte y constante puede desencadenar un trastorno de ansiedad o depresión, y sugirió en esos casos buscar ayuda profesional. *g*



LAURA ROMERO

En la coyuntura actual es relevante reflexionar en torno al importante papel de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), y del aprendizaje y el conocimiento, como un recurso que deben valorar e incorporar de manera permanente, no sólo los profesores de las modalidades abierta y a distancia, sino quienes ejercen la docencia de forma presencial, para llevar a cabo su labor de enseñanza, afirmó Leonardo Lomelí Vanegas.

El secretario general de la UNAM añadió que la formación docente es una de las prioridades de esta casa de estudios, por lo que se realizan esfuerzos para acercarla a las distintas entidades académicas. Tal es el caso de la Quinta Jornada Itinerante de Formación Docente, que en esta ocasión tuvo como sede virtual a la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón.

En la inauguración del encuentro recordó que la tecnología complementa, pero no sustituye a la buena didáctica; aquella “nos permite llegar a públicos más amplios, nos acerca a recursos de información inimaginados, pero también es importante considerar los métodos de enseñanza”.

Lomelí recalcó que la jornada es una iniciativa para las distintas entidades en las que se imparte enseñanza en nuestra Universidad. Esta versión se celebra, además, en la conmemoración del 45 aniversario de la fundación de la FES Aragón.

También, agregó, es muy afortunado reflexionar sobre la salud mental, porque los problemas que ya se venían presentando, durante la pandemia se han reproducido. “La Universidad ha creado un comité técnico para encauzar los esfuerzos institucionales a la atención de este problema que afecta a toda la comunidad, pero que encuentra como un sector particularmente vulnerable a nuestro alumnado”.

Fernando Macedo Chagolla, director de la FES Aragón, mencionó que ante un escenario nuevo, en el cual ha avanzado la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos, “debemos reflexionar de manera importante el papel de los docentes”.

La educación continua es muy necesaria en todas las profesiones y quienes nos dedicamos a ella, expresó, tenemos una responsabilidad muy significativa: llevarla a los niveles más elevados, y eso exige la constante actualización y aprender los horizontes que pueden generar las nuevas tecnologías y herramientas.

El director aseveró que la educación ha evolucionado a pasos agigantados; tales



Quinta Jornada Itinerante de Formación Docente

La tecnología complementa, pero no sustituye a la buena didáctica: Lomelí Vanegas

cambios van desde pasar de documentos escritos y clases tradicionales, a modelos innovadores y diferentes medios de comunicación. Hoy, cuando las TIC han impactado de una manera preponderante en los procesos educativos debido a la contingencia sanitaria, tenemos nuevas oportunidades y elementos a considerar hacia el futuro.

En esta edición se contó con la participación de 552 docentes capacitándose, 133 de ellos de la FES Aragón y 449 de otras instancias universitarias. Se realizaron dos conferencias, 14 microtalleres y una actividad especial denominada Huellas de la Innovación Educativa, dijo.

Melchor Sánchez Mendiola, coordinador de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia, apuntó que las jornadas responden a la enorme necesidad de mejorar la enseñanza, una de los aspectos más complejos de la actividad humana.

La jornada, refirió, comenzó de manera presencial en las facultades de Contaduría y Odontología. Después, con el inicio de la pandemia, se han hecho virtuales en las FES Zaragoza e Iztacala. Después de Aragón continuarán otras entidades.

Promoción del bienestar

María Elena Medina-Mora Icaza, directora de la Facultad de Psicología y presidenta del Comité Técnico para la Atención de la Salud Mental de la Comunidad de la UNAM, explicó que éste tiene entre sus funciones diseñar acciones para promoción del bienestar, fungir como órgano asesor, efectuar programas de capacita-

La actividad académica tuvo como sede virtual a la Facultad de Estudios Superiores Aragón

ción, y emitir protocolos e instrumentos relacionados con prevención y atención.

Asentó que los jóvenes en México, antes de la pandemia, ya enfrentaban problemas de salud mental: de los 12 a los 17 años se presentaba la mayor prevalencia de trastornos de ansiedad y problemas de conducta, y en segundo lugar el aumento en el consumo de drogas, después del grupo de 18 a 34 años. Además, de los 15 a 29 años, la primera causa de muerte correspondía a agresiones y la segunda al suicidio, edades que coinciden con las etapas del bachillerato y universitaria.

En la Universidad, según un estudio de Claudia Infante Castañeda, en la primera etapa de la pandemia, se vio que son los estudiantes quienes presentan más problemas, como ansiedad, depresión o aburrimiento. Ellos y el resto de la comunidad pueden acceder a la página saludmental.unam.mx para conseguir ayuda.

El comité, finalizó, ha trabajado en el mapeo de recursos disponibles y problemáticas, en el reglamento interno y en la formación de comisiones especiales permanentes; también se implementaron nuevas acciones para la mejora en la atención de la salud mental, y bienestar y resiliencia comunitaria, y cursos de capacitación, entre otros aspectos. g



Presentan el fanzine elaborado por internas de Santa Martha Acatitla, expertas de la UNAM y Mujeres en Espiral

CoV-2 (Covid-19) de la CNDH, 45.6 por ciento de esta población privada de la libertad en el ámbito nacional compartió celda con más de cinco personas.

Por ello, para la estudiante de maestría en Pedagogía y las integrantes del colectivo era necesario hacer visible que en un contexto como la cárcel eran imposibles algunas de las medidas sanitarias, como el lavado constante de manos o mantener la sana distancia.

Además, precisó: “El distanciamiento físico si bien se proponía como una medida para mitigar el contagio también traía para nosotras incertidumbre, dudas, preocupaciones sobre la situación que en prisión nuestras compañeras estaban viviendo, ya que ahora la comunicación estaba mucho más limitada y no podíamos hablar con ellas, mucho menos llamarlas o mandarles algún tipo de mensaje”.

A su vez, Tania Santiago detalló que el fanzine *Cuerpos y anticuerpos...* buscó dar voz a las mujeres del penal aprovechando algunos de los conceptos de la pandemia como inoculación, confinamiento forzado, anticuerpos, uso de cubrebocas, contagios, lavado de manos, la negación de contacto con otros.

Tania Santiago subrayó: “El lavado de manos lo entendemos como el distanciamiento de una problemática... No podíamos simplemente lavar nuestras manos y negar la existencia de las mujeres, sus contextos, familias, y la precariedad a la que son sometidas, así que nuestra estrategia fue ensuciarnos las manos y maniobrar para reducir las distancias entre ellas confinadas y nosotras afuera resguardadas y así seguir tocándonos y encontrándonos”.

En estas reflexiones y contexto, agregó, el cubrebocas es una suerte de trampa institucional, pues tiene al menos tres usos y sentidos, por un lado, es un elemento de protección; por otro, de camuflaje que sirve para ocultar la identidad y, por último, cubrir la boca es en momentos de máxima represión, un gesto brutal que impide el grito y suspende el habla.

Los textos de *Cuerpos y anticuerpos: maniobras y otros contagios en tiempos de pandemia* pueden ser consultados en: http://www.esteticas.unam.mx/sites/default/files/files/fanzine-cuerpos-Y-anticuerpos_300620.pdf.

Foto: Francisco Parra.

Ciclo Viernes de Cultura Feminista

Evidencian mujeres en prisión su estado durante la pandemia

DIANA SAAVEDRA

“¿Habrà lo necesario para combatir el virus? No quiero pensar más, a nadie le importa lo que pasa dentro si no puedes solucionar lo que hay afuera”, escribe Guadalupe Jiménez, mujer egresada del penal de Santa Martha Acatitla en el fanzine *Cuerpos y anticuerpos: maniobras y otros contagios en tiempos de pandemia*.

La publicación, que fue elaborada por mujeres privadas de la libertad en Santa Martha Acatitla, expertas de la UNAM y miembros del colectivo Mujeres en Espiral, evidencia la situación que viven en los centros penitenciarios, con carencia de derechos, vulneración reiterada y cómo son criminalizadas no una, sino doble o triplemente.

Así lo consideraron Alma Patricia Piñones Vázquez, de la Comisión Interna para la Igualdad de Género, del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG), Eréndira Yadira Cruz Cruz y Tania Santiago Espinosa, miembros de la organización Mujeres en Espiral, quienes participaron en el Ciclo Viernes de Cultura Feminista.

Alma Piñones destacó que por estar en la cárcel “también se vulneran otros derechos, el derecho a la salud, física y

mental, cuando hablaron del agua, la comida, el derecho a la educación, se quedaron durante cuánto tiempo sin los talleres que regularmente tienen y las mantienen activas y preparándose para esta reinserción”.

El fanzine también muestra algunas de las maniobras que las mujeres en conflicto con la ley enfrentaron en una situación sumamente atípica por la pandemia y que llevó a las expertas que trabajan desde 2008 en el penal de Santa Martha a repensar y revalorar medios de comunicación con ellas.

La también investigadora recordó que la última actualización del mapa penitenciario de Covid-19 (mayo de 2021), reveló que hay 4 mil 451 contagios, 357 fallecimientos, 23 incidentes de violación debido a las medidas de la contingencia, casi 4 mil procesos de libertad y 20 mil 173 vacunas aplicadas para esta población de 209 mil personas en México.

Eréndira Cruz, del Departamento de Pedagogías Críticas y Restaurativas del CIEG, añadió que según el informe especial sobre el estado que guardan las medidas adoptadas en centros penitenciarios para la atención de la emergencia sanitaria generada ante el virus SARS-

LEONARDO FRÍAS

Más que nunca, el feminismo está presente en el espacio público. Lo hemos visto en las protestas, algunas muy fuertes, largas, poderosas y dolorosas, por lo que es urgente analizar su energía, su rabia y algarabía en la calle, su ritmo y rima en el activismo, y sus consonancias y disonancias desde la academia.

Así lo expuso Marisa Belausteguítia Rius, directora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género, al poner en marcha la vigésimo octava edición del Coloquio Internacional de Estudios de Género GRRRRR Género: Rabia, Ritmo, Rima, Ruido y Respons-habilidad.

Este encuentro, dijo la también académica de la Facultad de Filosofía y Letras, es ante todo un ejercicio de abrir puertas y ventanas, un ejercicio de imaginación de fabulación y de confabulación.

“De cómo lidiar con la furia, el enojo, la frustración que despierta la impunidad, la arbitrariedad con el inmenso daño causado a tantas familias, a tantas mujeres, al país completo, por la falta de acceso a la justicia, el desdén, el descuido”, destacó.

El feminismo, continuó, tradicionalmente se ha preocupado por la política, por la pedagogía y por la crítica, también queremos que se preocupe más por la autocrítica.

Este coloquio apunta a eso, a la autocrítica en el propio feminismo, también a conjugar la política, la pedagogía y la acción con la imaginación, con el fin de trabajar juntas.

“Estamos en un país muy dividido y necesitamos convergencias, conversaciones, alianzas de todo tipo, con todo tipo de actores, no solamente entre nosotras, también con las que no piensan como nosotras”, aclaró.

Visibilizar el activismo

El coloquio GRRRRR Género: Rabia, Ritmo, Rima, Ruido y Respons-habilidad, aseguró la catedrática de la Universidad de Nueva York, pretende visibilizar el ruido del activismo en la academia, y la rima de la academia en el activismo.

Nos interesa debatir entre colectivas, estudiantes, académicos, artistas y activistas a partir de preguntas como: “¿qué mecanismos y

Más presente que nunca en el espacio público

Convergencias, alianzas y autocrítica, parte de agenda del feminismo

prácticas hay que echar a andar para fortalecer la academia como espacio de resonancias y construcción de lo común, la igualdad y la justicia, en frontera con el activismo y la militancia? ¿Qué papel tienen las prácticas artísticas en la generación de pensamiento y acciones críticas no violentas?”.

Nos interesa entonces, recalcó, visibilizar la forma en que estos tres ejes, academia, activismo, y arte, se conjuguen para que suceda la política y la alianza.

En el arranque del coloquio estuvo, en nombre de Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades, Ángel Figueroa Perea, director general de Divulgación de las Humanidades, quien indicó que necesitamos propiciar y construir nuevas generaciones de niñas y niños nativos de la equidad de género.

“Nuevas generaciones que no contemplen, ni como mínima opción el descrédito, el abuso, el acoso, el odio, la superioridad, la cosificación, la agresión, en ese

Comenzó la edición 28 del Coloquio Internacional de Estudios de Género GRRRRR Género: Rabia, Ritmo, Rima, Ruido y Respons-habilidad

sentido se vuelve más que fundamental el enorme empuje y la rabia, y el ruido de millones de jóvenes en todo el mundo, en nuestro país, en nuestra universidad, porque esta generación está siendo determinante para sacudir a otras”, abundó.

Una transformación social profunda, advirtió, puede requerir décadas, y mucha determinación política y social, por ello es necesaria una promoción real de pensamiento crítico y de una ciudadanía informada. La semilla de esa futura generación de nativos ya está sembrada.

Las actividades del XXVIII Coloquio de Estudios de Género pueden verse en el canal de Facebook del CIEG UNAM. [g](#)





Foto: Víctor Hugo Sánchez.

II Congreso Internacional Virtual de Derecho Penal

En la justicia, alternativas pacíficas de solución pronta y completa

Debe cambiarse el *chip* de un abogado litigante a uno negociador, y sembrar la semilla de la cultura de la paz a las nuevas generaciones de especialistas

Laura Romero

Como resultado de un ambiente de impunidad y de un modelo de justicia en crisis –sobre todo en este momento de crisis social mundial derivado de la pandemia que paralizó a la justicia–, del olvido de las víctimas, de desconfianza en los impartidores de justicia o de altas tasas de reincidencia delictiva, se necesitan metodologías en la búsqueda de alternativas pacíficas de solución pronta y completa, se expresó en el II Congreso Internacional Virtual de Derecho Penal Carlos Daza Gómez.

Karen Palma Carrasco, académica de la Facultad de Derecho (FD), sostuvo que los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC), así como la justicia restaurativa, no son una moda, sino una necesidad.

Consideró que los académicos deben enfocarse en cambiar el *chip* de un abogado litigante a uno negociador, y sembrar la semilla de la cultura de la paz a las nuevas generaciones de especialistas; en los alumnos ya se ve reflejada la curiosidad por descubrir esos mecanismos, opinó.

En generaciones pasadas, reflexionó la universitaria, “nos faltó dejar de aprender a ser sujetos de confrontación, y no abiertos al diálogo, a la empatía, a la escucha activa”. Ahora, con el nuevo plan de estudios de la FD, la enseñanza se acerca más a la realidad, para que esta cuestión no sólo quede en reformas a las leyes que no han dado resultados.

Recordó que en 2014 se promulgó la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal, donde se reconocen tres formas principales: mediación, conciliación y juntas restaurativas, que se podrán utilizar a voluntad de las partes a fin de aterrizar un conflicto penal en una figura llamada “salidas alternas”.

La justicia restaurativa es la respuesta sistemática frente al delito que hace énfasis en la sanación de las heridas causadas por el hecho delictivo en víctimas, delincuentes y comunidades, enfocado en la reinserción social. Por ejemplo, intenta que el imputado, procesado o sentenciado sea consciente del daño causado y se responsabilice de ello, y que la sociedad apoye y participe en la reintegración del tejido social. “Se voltea a ver a la víctima y su restauración”. Por ello se necesita en nuestro sistema de justicia penal, recalco.

Buscar otras respuestas

Raúl Carnevali Rodríguez, subdirector del Centro de Estudios de Derecho Penal de la Universidad de Talca, Chile, dijo que tenemos un sistema procesal penal

fundamentalmente de corte retributivo, que se centra en el castigo al autor y la imposición de una pena, donde la víctima no tiene un especial reconocimiento.

Ese sistema también comprende salidas opcionales como los acuerdos reparatorios, pero si bien son mecanismos que permiten una salida en cuanto a un acuerdo entre autor y víctima, muchas veces la forma en que eso se realiza no tiene el suficiente enfoque restaurativo como para satisfacer a la víctima.

En los instrumentos que el Estado pone a disposición de los ciudadanos para solucionar conflictos penales, como es el sistema retributivo, también hay que tener presente que este se estructura en esencia en la relación entre Estado y autor, en tanto que la víctima tiene un rol secundario.

Cuando se impone una pena, abundó Carnevali Rodríguez, simbólicamente se hace un reconocimiento a la víctima, pero no se le atiende en lo particular en sus necesidades de restauración.

El especialista cuestionó el hecho de que la pena deba ser la única o principal respuesta frente a un delito; la dogmática penal se centra, por lo general, en el autor del delito y la pena. Por ello se hace necesario buscar otras respuestas.

Óscar Daniel Franco Conforti, de la Universidad Oberta de Cataluña, España, mencionó que la pandemia “nos ha enfrentado a un problema cuya solución depende, en cierto modo, del desarrollo que como sociedad podamos tener y de la realización de los derechos sociales, que está lejos de ser satisfactoria. Creemos que el reto de una sociedad moderna es proclamar derechos y, sin embargo, el desafío es desarrollar la protección de los mismos”.

Añadió que la emergencia sanitaria nos ha convertido a todos en potenciales armas bacteriológicas y nos ha llevado a la categoría de bioarmas de destrucción masiva; al inicio de la emergencia sanitaria, cuando se hablaba de personas provenientes de China o de Italia, había una asociación automática, carente de fundamento científico, con un “potencial bioterrorista” que podía transportar el virus, lo cual era injusto.

Cuando se generan constructos de enemigos sociales, los ciudadanos de a pie deberían tener la capacidad para distinguir entre problema y conflicto; el primero es un hecho objetivo, como la existencia de una enfermedad altamente contagiosa como la Covid-19, y el segundo es la imagen que uno se crea de una persona como potencial bioterrorista porque viene de determinado sitio, concluyó Franco. [g](#)

Se aprovecha el nejayote, líquido que se obtiene del proceso de nixtamalización, el cual suele ser vertido hacia el drenaje

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, para satisfacer las necesidades de la población mundial se han usado fertilizantes químicos de forma indiscriminada, ocasionando repercusiones en el medio ambiente y la salud humana.

Ocupada en ofrecer una solución sustentable a ésta y otras problemáticas de la agricultura y la seguridad alimentaria, Martha Elena Domínguez Hernández, adscrita al Departamento de Ciencias Agrícolas de la FES Cuautitlán, desarrolla la línea de investigación “Sustentabilidad, circularidad y seguridad alimentaria en agroecosistemas”, de la que se desprende la creación de fertilizantes orgánicos como una práctica agroecológica.

El objetivo de esta línea es evaluar, mediante indicadores de sustentabilidad, el efecto de algunas prácticas agroecológicas a fin de emplearlas en el mejoramiento de los agroecosistemas, por lo que, además de elaborar abono de nejayote y estiércol, realiza estudios con cultivos de cobertura (estas plantas cubren los suelos reduciendo la erosión, regulan el contenido de humedad y atraen polinizadores, entre otros beneficios).

Compostaje aeróbico

El nejayote es el desecho líquido que se obtiene del proceso de nixtamalización (cocción del maíz con agua y cal para elaborar la masa de las tortillas), el cual es vertido de tortillerías y molinos hacia el drenaje, representando un problema de contaminación del agua y de corrosión en tuberías por su alto nivel de alcalinidad.

Para reutilizar este residuo generado en grandes volúmenes, la investigadora, junto con María del Carmen Valderrama Bravo, académica de la multidisciplinaria, y Rosalba Zepeda Bautista, investigadora del Instituto Politécnico Nacional (IPN), diseñaron una alternativa para dar el máximo aprovechamiento para la fertilización de cultivos, particularmente de maíz, una de las gramíneas que más se siembra en el país.

La relevancia de este trabajo para la industria de la masa y la tortilla es que, en comparación con otros desarrollos que emplean menos de 250 litros de nejayote,

Proyecto de la FES Cuautitlán

Fertilizante orgánico con desecho de la industria tortillera



Fotos: cortesía FES Cuautitlán.

en esta propuesta se pueden reutilizar hasta 150 metros cúbicos por hectárea en cada ciclo de producción, ofreciendo una solución para el tratamiento de volúmenes mayores de este residuo de la producción agroindustrial.

Para elaborar este fertilizante, Domínguez recolecta el nejayote y le agrega estiércol de especies pecuarias con la finalidad de someterlo a un compostaje aeróbico, técnica que consiste en la degradación con bacterias, hongos y otros microorganismos que necesitan oxígeno.

A través de este proceso logra reducir la alcalinidad del nejayote (resultado de la nixtamalización), de niveles de pH entre 10.5 y 11 a valores de 6 o 7, con esto el líquido puede utilizarse como fertilizante orgánico y al combinarse con estiércol se incrementa el contenido de nutrientes, como nitrógeno, fósforo, potasio, calcio, magnesio, hierro y boro.

Beneficios del abono orgánico

El fertilizante ofrece múltiples ventajas, ya que, al darle un tratamiento previo y evitar desecharlo por el drenaje e incorporarlo al suelo para la producción de maíz se logra la circularidad, es decir, cerrar el ciclo de nutrientes desde la producción de maíz

hasta el procesamiento agroindustrial y, sobre todo, se evita la contaminación de aguas.

Además, “se recupera el agua utilizada en el proceso de nixtamalización, lo que permite dar un riego de auxilio de entre 7.5 y 15 milímetros a los cultivos, que favorece el crecimiento de las plantas en periodos sin precipitación”, explicó.

Estos datos se obtuvieron a partir del uso del fertilizante nejayote-estiércol en cultivos de productores del estado de Puebla, que observaron una mayor cantidad de grano gracias a este desarrollo, así como un incremento en el contenido de nutrientes y materia orgánica del suelo, en comparación con el uso de la urea, uno de los fertilizantes químicos más empleados en México para la producción de dicho cereal.

A partir de este estudio se han realizado colaboraciones con investigadores de diversas entidades académicas, entre ellas el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, para obtener otros agroinsumos a partir del nejayote, como herbicidas o plaguicidas, y con el IPN se sigue trabajando sobre la recirculación de nutrientes desde la siembra hasta el procesamiento agroindustrial del maíz.

La educación es clave en lucha contra la exclusión

GUADALUPE LUGO

En nuestra sociedad no se practica la tolerancia; aunque en los últimos años hemos mejorado, aún es un camino lleno de muchos tropezones, y tiene que ver con el hecho de que numerosas personas la traducen como “aguante” en lugar de considerarla una comprensión, afirma la académica de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, Cynthia Azucena Acosta Ugalde.

Para la Organización de las Naciones Unidas, la injusticia, la violencia, la discriminación y la marginación son formas comunes de intolerancia. La educación es un elemento clave para luchar contra estas formas de exclusión y ayudar a los jóvenes a desarrollar una actitud independiente y un comportamiento ético. La diversidad de religiones, culturas, lenguas y etnias no deben ser motivo de conflicto, sino una riqueza valorada por todos.

Con motivo del Día Internacional para la Tolerancia, que se conmemora hoy, la también jurista universitaria considera que es importante señalar que ese valor o cualidad es un derecho humano y va más allá del respeto; se trata de entender que somos diferentes. Siempre se ha dicho que la tolerancia es fácil de aplaudir, difícil de practicar y de explicar.

Por lo general la sociedad asocia esta palabra con un aspecto moral. “Si bien es cierto que evidentemente se trata de ello, también es real que es una cuestión política y legal; abarca todos los ámbitos de nuestra vida, de un respeto a los pensamientos, ideas, a la forma de ver la vida de otras y otros; entonces partimos de un respeto”.

Por ejemplo, indica, quienes tienen otras preferencias sexuales son criticados. Su “comportamiento me parece que no está bien, su vida está equivocada, pero lo tolero, cuando eso no es tolerancia, valdría entonces reconocer que a muchos les cuesta trabajo procesar que otros u otras tienen preferencias distintas a las mías, pero comprendo que está en todo su derecho, así como yo estoy en el mío”.

La profesora universitaria destaca que durante el confinamiento por la emer-



• Necesario dejar de discriminar y trabajar en este ámbito desde la infancia.

Comprender al otro, las diferencias, es una cuestión ética, reflexiona académica de Acatlán

gencia sanitaria también se desencadenó un proceso de intolerancia, en particular hacia las mujeres. Esta situación “permitió conocernos como realmente somos” debido a que las familias convivieron en el mismo espacio las 24 horas del día durante la semana; lo grave es que desencadenó violencia y aumentó en el número de violentadas, incluso niñas y niños.

Otro ejemplo son los procesos electorales, durante los cuales se viven momentos de polarización en la sociedad. Familias y amigos terminaron peleados por la preferencia hacia un partido político o un candidato, “y aquí nuevamente se hace visible esa falta de comprensión, yo tengo todo mi derecho a no estar de acuerdo con quienes son afines a determinada figura política, pero debe predominar la razón civilizada, pues una vez que concluyen las elecciones seguiremos conviviendo con las mismas personas”.

Acosta Ugalde estima que la educación es la base para luchar contra la intolerancia hacia los otros, a sus creencias, cultura y opiniones; para ello es necesario trabajar

con las generaciones desde la infancia y dejar de discriminar, así como comprensión mutua entre individuos, porque al final esa actitud negativa lo único que indica es que no consideramos al otro como igual.

La Universidad Nacional es una institución donde se practica la inclusión y la tolerancia es diversa; aunque ese punto a favor también genera cierta polarización, incluso de una licenciatura a otra, porque se trata de estudiantes con perfiles totalmente diferentes.

“Más allá de una preferencia política, sexual, religiosa, etcétera, siempre hay una tendencia hacia el orgullo universitario, eso siempre nos saca a flote a los universitarios”, recalca.

En 1995 la ONU estableció el Día Internacional para la Tolerancia e invitó a los países miembros a celebrarlo con actividades dirigidas a los centros de enseñanza y al público en general. Y aunque a 16 años de su conmemoración es poco tiempo para hacer cambiar a la humanidad, sugirió que ese derecho humano debería ponerse en práctica todos los días.

Es preocupante que se conozca poco sobre la fecha, la ONU solicitó a las naciones del mundo darle mayor difusión, “algo que hace falta en el país en todos los ámbitos. Quizá para ello habría que poner en práctica un ejercicio mayor de divulgación de este día”. *J*

Consejos de especialistas de la UNAM en 5 minutos

¿Qué podemos hacer ante el calentamiento global?

Un grupo de investigadores del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático nos ofrece una serie de consejos para hacer frente al fenómeno, ya que las acciones para frenarlo no sólo competen a los países, hay mucho que podemos hacer desde nuestra ciudad, nuestro barrio o nuestra casa

Óscar Peralta Rosales

- Las recomendaciones que podríamos dar a las personas para lograr cambios de pequeña escala a nivel planetario comienzan por nosotros. Lo primero es reducir nuestra huella de carbono. Por ejemplo, no depender tanto de la electricidad ni de los medios electrónicos.
- Tratar de comer productos que vengan de huertos: vegetales, frutas y verduras, y no tanto material cárnico.
- Pequeños cambios cualitativos en nuestra vida diaria definitivamente mejorarán la vida en el planeta y, sobre todo, frenarán un poco este deterioro ambiental.

Irma Rosas Pérez

- Necesitamos una organización sobre cómo depositar la basura sin hacerlo en plástico, que evita la degradación.
- Organizarnos con información fidedigna que salga de la academia y vaya hacia las autoridades, y que las autoridades lo manejen a nivel de comunidad.

Telma Castro Romero

- Debería haber un compromiso mucho más serio y, además, vinculante; eso quiere decir: lo que prometes lo cumples, y si no, hay sanciones.

Julián Velasco Vinasco

- Detener la deforestación, ¿por qué?, porque los bosques juegan un papel muy importante para adaptarnos al cambio climático.
- Como individuo, uno puede promover la creación de más espacios verdes dentro de nuestros barrios.
- Ejercer un poco más de presión hacia el gobierno para que mejoren las condiciones de transporte público.

TEXTOS: OMAR PÁRAMO



Según especialista de la Unidad Académica Sisal, la extensión de las negociaciones se debe a las ONG

RAFAEL PAZ

La falta de acuerdos entre países definió la recta final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2021, la número 26, que se realizó las últimas semanas en Glasgow, Escocia. La incertidumbre, explicó Ruth Cerezo-Mota, de la Unidad Académica Sisal del Instituto de Ingeniería, se debe al poco consenso entre las naciones presentes sobre cuáles deberían ser los mecanismos que obliguen a los firmantes a cumplir con los convenios.

Para la especialista, la extensión de las negociaciones más allá del *deadline* establecido originalmente se debe a la presión de las ONG, que exigen “se tomen el tiempo y no cierren sólo por cerrar. Sobre todo en el mecanismo de pérdidas y daños todavía es pronto para decir cuál será el saldo a futuro porque se ha modificado constantemente el texto de lo pactado”.

Se sigue discutiendo el Artículo 6 del Acuerdo de París que se firmó en 2016. “Llevan cinco años tratando de ponerse de acuerdo, supuestamente en cada COP debe quedar este mecanismo y todo su libro de reglas establecido, pero no se ha conseguido. Ahora parecen haber avanzado, la presidencia de la COP hizo un borrador el martes 9 y sobre eso trabajaron”.

Los componentes históricos del Artículo 6 que han complicado el consenso entre los países firmantes del Acuerdo de París están relacionados con el marco contable de transferencia de los resultados de mitigación entre naciones, la exigencia de desarrollar un mecanismo de revisión que compruebe que los resultados en la disminución de emisiones estén verdaderamente relacionados a la implementación de programas y la entrega de un plan de trabajo técnico que determine la forma en que cada uno colabore de manera no comercial

Poco consenso entre las naciones presentes

Debe aumentar la presión social para garantizar resultados de la COP26

a la mitigación del cambio climático, como podría ser un impuesto al carbono.

“En la última versión del borrador que revisé se mantiene el acuerdo del metano –reducir 30 % de estas emisiones para 2030– pero no quedan claros los mecanismos o la obligatoriedad. Hay palabras con las que muchos países pueden salir por la tangente. Existen acuerdos, pero si se mantiene la tendencia de tomar cinco años para establecerlos en los mecanismos y reglas, nos llevará a peores escenarios. Sabemos que ya no hay tiempo para actuar, es preocupante que en cinco años no se haya hecho nada.”

Se avanzó “porque en reuniones anteriores ni siquiera se mencionaba el aumento de la temperatura, el hecho de que se reconozca que estamos un grado arriba es un reconocimiento del trabajo hecho. Pero no se mueven de ahí, ahorita queda escrito que empezarán a desfasar el uso de carbón, algo que México no aceptó, aunque sólo se hace referencia al carbón que no ha sido explotado. No queda claro si las minas activas pueden seguir o sólo no abrirán nuevas minas los firmantes”, cuestionó Cerezo-Mota.

Otro punto de interés, señaló la especialista, es el relacionado a los subsidios para combustibles fósiles, porque se hace referencia a “subsidios ineficientes, pero ¿para quién serían ineficientes? México,

por ejemplo, podría decir que los subsidios a Pemex son eficientes. Quedan esas perversidades, esas sutilezas que no dejan claro el acuerdo”.

El mecanismo de pérdidas y daños es lo que más han estado peleando los países en vías de desarrollo y las regiones de las pequeñas islas, las más vulnerables ante el aumento irreversible del mar. “El mecanismo en el borrador del martes decía que sería más generoso, se generaría para 2030 un fondo de parte de las naciones desarrolladas que más han contaminado, una parte destinada a adaptación y la otra a mitigación”.



Sin embargo, “para el borrador del viernes ya se había eliminado esa parte, el mecanismo comenzó a manejarse como un apoyo técnico, que está bien porque es necesario, no obstante no puede ser sólo un programa social que dé dinero. Como estaba hasta el borrador del viernes, no había ninguna parte explícita sobre el resarcimiento de daños. El borrador más reciente deja implícito el resarcimiento, no sólo para el acompañamiento técnico sino también para la mitigación y los efectos del cambio climático. Está complicado y, además, redactado con palabras legales que dificultan todo”, argumentó la académica.

Además, añadió que “quitaron lo referente a preservación y restauración de los ecosistemas, lo dejaron como ‘soluciones basadas en la naturaleza’. Es un problema porque la restauración podría ser reforestación, una solución basada en la naturaleza, pero la quema de biomasa en lugar de combustibles fósiles también podría ser una solución basada en la naturaleza”.

Es donde entra la perversidad del texto, un *loophole* que los países más desarrollados están presionando para incluir y que queda redactado de tal manera que no estén obligados a dejar de usar combustibles fósiles o a implementar acciones fuertes. “Simplemente le dan la vuelta al asunto, las siguientes horas (el resto del viernes) serán críticas para saber qué se definirá con este documento. Es como un partido

AL CIERRE

Aunque los países asistentes firmaron el documento final del Acuerdo de Glasgow, éste no es vinculante legalmente, y es prácticamente imposible sancionar a quienes no lo cumplan.

Por primera vez en la historia de las COP se menciona que el carbón es la primera causa de calentamiento global, y aunque hay un compromiso para eliminar su uso, China e India impidieron que se firmara el término de eliminación gradual como fuente de energía.

El documento insta a países desarrollados a duplicar fondos para que las naciones en desarrollo puedan adaptarse al cambio climático, además de hacer un llamado para reducir el uso de carbón y “los subsidios a combustibles fósiles ineficientes”; también pide actualizar, a más tardar para fin del año siguiente, las metas de reducción de carbono para 2030, y compromete a los países a iniciar un diálogo para discutir el tema de dinero a cambio del daño causado al ambiente.

de fútbol, a veces no se entiende nada y lo único que queremos es saber el resultado”.

China, la incógnita

Cuando Donald Trump anunció la salida de los Estados Unidos del Acuerdo de París en 2017, una de las decisiones más criticadas internacionalmente de su gobierno, argumentaba que éste “no fue diseñado para salvar el medio ambiente” sino para “matar la economía estadounidense”, aun cuando las metas de mitigación eran establecidas por cada país y no eran vinculantes.

“China me sorprende porque políticamente habían hecho compromisos muy fuertes. Cuando Trump sacó a Estados Unidos, China dijo que si ellos no estaban era su momento para tomar el liderazgo. Me sorprende que no firmen porque a final de cuentas es la imagen pública que buscan dar, no necesariamente significa que vayan a cumplir, lo hemos visto, pero que al menos quede en papel.”

Son uno de los mayores emisores y tienen una economía en transición. “Les ha tomado mucho tiempo llegar a ser una supereconomía, que depende de la quema

de combustibles. Por eso no han firmado. Es preocupante porque si los países que más contaminan no firman, es poco lo que podría hacer el resto”.

Ojalá, dijo, “se trate de una cuestión de renegociación o negociaciones internas, que eso se traduzca en una firma o que tomen acciones. Preocupa que no estén, pero si Estados Unidos, India y la Comunidad Europea logran sumar esfuerzos se lleva una buena ventaja”.

Hasta el cierre total de la COP26 “sabremos cuánto se avanzó en mecanismos y acuerdos, sobre todo el de pérdidas y daños que se ha complicado por la injusticia social y los costos que implica para las naciones del primer mundo. Ha sido controversial, debemos observar lo que hace cada gobierno presente en la cumbre”.

Acciones individuales

Cerezo-Mota aseguró que para garantizar que los acuerdos se cumplan y avancen en los próximos años es necesaria una fuerte presencia de la sociedad. “Debe haber mucha presión social, es lo que cambia los mercados, la industria y obliga a los políticos a hacer su trabajo. La única manera de estar involucrados y saber por qué debemos protestar es estar informados”.

Algunas respuestas están “en nuestras acciones concretas e individuales. Reciclar, reutilizar, compostar, apostarle a negocios de economía circular, tratar de reducir nuestro consumo de combustibles fósiles, usar menos el aire acondicionado, aumentar el empleo de celdas solares, minimizar el uso del carro, toda acción cuenta. Debemos cambiar nuestra dieta, la producción de carne y productos lácteos son responsables del 10 % de las emisiones. Apostar por pesquerías locales y sustentables, no traer el salmón de Noruega, consumir pescado mexicano”.

Además, sugirió que nuestras decisiones de consumo incluyan “productos locales y de industrias que se preocupen por hacer una diferencia, no sólo el *green washing*, término reciente para referirse a aquellos que dicen hacer algo por la ecología, como plantar tres árboles en la entrada mientras deforestan hectáreas para construir las oficinas de la empresa. Hay que tener cuidado qué empresas se lo están tomando en serio, sólo así es posible un futuro sustentable”. g

Fotos: Benjamín Chaires y Juan Antonio López.



Jornada del 11 de noviembre

Se eligieron 258 nuevos integrantes del Consejo Universitario

Asumirán funciones luego de que rindan protesta ante el pleno del máximo órgano colegiado de la institución

Concluyó el proceso de elección de los 258 nuevos integrantes del Consejo Universitario (CU), representantes de alumnos(as), técnicos académicos(as), profesores(as) e investigadores(as), quienes asumirán funciones luego de que rindan protesta ante el pleno del máximo órgano colegiado de la institución.

Los nuevos(as) representantes, que en total constituyen el 80 por ciento del CU, se suman al otro 20 restante compuesto por los consejos exoficio: rector y directores(as) de facultades, escuelas e institutos, para alcanzar la cifra de 333 miembros que integran el pleno.

Todos los consejeros(as) tienen dentro de sus responsabilidades expedir las normas y disposiciones generales encaminadas a la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la Universidad Nacional. [g](#)

Comparativa 2011 - 2016 - 2021

Sector	2011	2016	2021*
Alumnos(as)	6.13%	5.33%	5.88%
Investigadores(as)	36.82%	45.22%	54.18%
Profesores(as)	21.01%	16.46%	33.22%
Téc. Académicos(as)	32.29%	27.48%	40.37%

* Corte final de la jornada electoral

Este recinto es un símbolo de cómo la Universidad se mantiene viva y expectante, expresó Jorge Volpi

MIRTHA HERNÁNDEZ

En presencia del rector Enrique Graue Wiechers fue reabierta la librería Enrique González Casanova, la primera que se instaló en Ciudad Universitaria y debió cerrar por más de 500 días, debido a la emergencia sanitaria por la Covid-19.

El coordinador de Difusión Cultural, Jorge Volpi Escalante, afirmó que es un día de fiesta por la reapertura renovada de este espacio, símbolo de cómo la Universidad se mantiene viva y expectante, así como del sueño utópico y de convivencia crítica que permite el avance social y la democracia.

“A estos libros lo único que les hace falta es que lleguen todos nuestros estudiantes a comprarlos a precios muy económicos o tenerlos gratuitamente, gracias al programa Puntos Cultura UNAM”, dijo.

Si la Universidad es una utopía de diversidad, crítica y disidencia, agregó, una librería universitaria es otra al cuadrado, un lugar donde conviven todas las voces, los tiempos, las opiniones y las épocas.

“Algo que no podría pasar en la vida real ocurre aquí, frente a nosotros. En el área de filosofía, por ejemplo, conviven lado a lado Platón y Aristóteles, San Agustín y Nietzsche, o Marx y Popper; es decir, tenemos la posibilidad de la convivencia cotidiana donde lo único que importa es el pensamiento, la libertad y la capacidad de criticar razonablemente los unos a los otros”, reflexionó.

En los estantes universitarios se encuentra la luminosidad de la Universidad que nos permite tener libros que defienden ferozmente el libre mercado y obras que con la misma intensidad luchan contra el neoliberalismo. “Tenemos una convivencia permanente de lo que es la Universidad”, añadió ante la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia García, y el integrante de la Junta de Gobierno, Vicente Quirarte Castañeda, entre otras autoridades universitarias.

Latido profundo

Previamente, la directora general de Publicaciones y Fomento Editorial, Socorro Venegas Pérez, expuso que la reapertura de la librería renovada se da con aproximadamente 40 mil ejemplares de más de 90 dependencias universitarias y distribuidores externos.

Recorrido del rector por las instalaciones renovadas

Reabre en CU la librería Enrique González Casanova



La reanudación de actividades, mencionó, se da en ocasión del Día Nacional del Libro que se conmemora el 12 de noviembre y muestra que los proyectos editoriales y las publicaciones no se detuvieron, pese a que librerías y empresas

del ramo tuvieron que cerrar más de 500 días debido a la pandemia.

“Nos hemos dado cuenta que las pantallas no reemplazan el reencuentro emotivo con los libros y por eso es tan especial estar en el corazón de Ciudad Universitaria, en esta librería que es el latido profundo de un lugar que ha visto grandes acontecimientos históricos, desde la toma de CU en 1968 y los movimientos estudiantiles de finales del siglo XX y, seguramente, verá pasar nuevas generaciones y nuevos grandes universitarios”, externó Venegas Pérez.

La librería, que se ubica a un extremo de la torre de Rectoría y a un costado del Museo Universitario de Ciencias y Arte, cuenta ahora con una sección infantil, muebles nuevos e iluminación más amable. Además, se recuperaron rasgos arquitectónicos originales y los visitantes pueden consultar el acervo en tabletas electrónicas. El horario de servicio es de lunes a viernes, de 9 a 20 horas. g



Fotos: Benjamín Chaires.

Homenaje en la Facultad de Medicina al maestro de generaciones y creador de instituciones

Laura Romero

A 100 años de su natalicio, la Facultad de Medicina (FM) rindió homenaje al doctor Ramón de la Fuente Muñiz (1921-2006), universitario distinguido, investigador incansable, maestro de generaciones y creador de instituciones.

En la ceremonia, Germán Fajardo Dolci, director de la FM, expresó que “todos recordamos con gran cariño y admiración al doctor De la Fuente, como un gran humanista, como una distinguidísima persona dentro de la medicina mexicana”.

Sus aportaciones en todos los ámbitos en los que se desarrolló, como la propia Facultad y su Departamento de Psiquiatría y Salud Mental que hoy lleva su nombre, la Junta de Gobierno de la UNAM, El Colegio Nacional o la Secretaría de Salud, dejaron huella imborrable.

Pero, sostuvo, no sólo hay que recordarlo sino aprender de su vida, y que ella sirva de aliento y motivación para todos, en particular para las nuevas generaciones. “Su existencia fue ejemplar, profesional y personalmente, y su legado debe alentarnos a seguir adelante”.

Grandes retos

El jefe del mencionado departamento, José Benjamín Guerrero López, mencionó que Ramón de la Fuente luchó porque la psiquiatría fuera considerada una ciencia médica y basara sus conocimientos en las neurociencias, sin dejar de lado la enseñanza de la psicoterapia.

Bajo su dirección, recordó, ahí mismo se organizó el programa de salud mental a fin de dar atención psiquiátrica a los estudiantes de la Universidad. El encuentro (se realizaron conferencias y conversatorios del 10 al 12 de noviembre) “es un testimonio de nuestro aprecio profundo y admiración”.

Al hablar de la deshumanización de la medicina, Guerrero consideró que los avances científicos no son los responsables de ella, sino el hecho de que pocas veces el ser humano es el centro de la práctica médica; de ahí que para ésta sea muy importante una visión desde la corriente humanística que, de acuerdo con De la Fuente, exalta las cualidades distintivas del hombre, como la conciencia de sí mismo, su individualidad, su tendencia



Foto: archivo Gaceta UNAM.

Centenario del natalicio de Ramón de la Fuente Muñiz

Humanismo, psicología médica y psiquiatría

a la autorrealización, su imaginación, creatividad y valores.

Actualmente el médico enfrenta grandes retos en la atención de sus pacientes: ahora, cuando se avanza hacia la medicina personalizada, para comprenderlos, él seguirá necesitando de las herramientas que le provee la psicología médica, recalcó José Benjamín Guerrero.

Unánimemente querido

En la conferencia inaugural del encuentro, El Maestro De la Fuente, Vida y Obra, María Elena Medina-Mora Icaza, directora de la Facultad de Psicología, al citar al exrector de la UNAM Guillermo Soberón, expuso que el homenajeado “fue un hombre bondadoso, generoso y sencillo, unánimemente querido y admirado por sus profesores, sus compañeros, sus alumnos, sus amigos y, en fin, por todos aquellos que tuvimos la oportunidad de crecer cerca de él”.

Rememoró que Ramón de la Fuente estudió medicina en la UNAM y tuvo un interés temprano en la psiquiatría; siendo aún un joven estudiante se propuso cambiar la situación de las personas con enfermedad mental. Realizó estudios de posgrado en esa área en las universidades de Nueva York y Columbia.

El profesor emérito por la Universidad tuvo un enfoque integral de la biología, la psicología y la sociedad como la vía más adecuada para comprender los

problemas de salud mental. En 1954 propuso incorporar la materia de psicología médica en el currículo de la carrera de medicina, para entender los procesos de la mente y de la conducta. Además, tuvo una perspectiva muy avanzada de la salud pública.

Ramón de la Fuente, añadió Medina-Mora, fundó la Asociación Psiquiátrica Mexicana en 1996 y fue su primer presidente; creó, en 1972, el Consejo Mexicano de Psiquiatría para la certificación de especialistas. También los servicios de psiquiatría en los hospitales generales y en centros de salud. Igualmente, en 1978 estableció el Instituto Nacional de Psiquiatría que hoy lleva su nombre.

Asimismo, fue editor de la *Revista Mexicana de Psicología, Psiquiatría y Psicoanálisis*, del Fondo de Cultura Económica, y fundó *Psiquiatría* (órgano de la Asociación Psiquiátrica Mexicana) y *Salud Mental*, de dicho instituto nacional. También hizo contribuciones muy relevantes en el campo de las adicciones; una de las primeras encuestas que se hicieron en este tema, la realizó él.

Al encuentro asistieron Eduardo Ángel Madrigal de León, director general del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, y Gerhard Heinze Martin, jefe de la Subdivisión de Especializaciones Médicas de la División de Estudios de Posgrado de la FM, entre otros. *g*

Seminario permanente

El heavy metal, objeto de estudio en la Universidad

Adscrito a la Sede UNAM-Boston, Museo del Chopo y Antiguo Colegio de San Ildefonso; dirige Alfredo Nieves

LEONARDO FRÍAS

De entre una cortina capilar sobre el rostro surge una aguda voz. Rictus descompuesto, piel de mezclilla y vinil oscuro. Los dedos sacuden con alto voltaje las cuerdas de la guitarra. Es la imagen identitaria del heavy metal, que por medio siglo ha trascendido aun entre prejuicios y prohibiciones, al ser en su génesis fruto de la contracultura.

Así, el heavy metal como objeto de estudio ha formalizado su ingreso a la UNAM. La Universidad de la Nación es la primera institución en Iberoamérica que cuenta con una unidad especializada académica en este género sonoro, como experiencia sociomusical multisensorial, insertada desde hace 50 años en la arraigada memoria colectiva de diversas comunidades.

Ya con un riguroso trabajo previo que arrancó en 2018, el Seminario Permanente

de Estudios sobre heavy metal es dirigido por el etnomusicólogo egresado de la Facultad de Música, Alfredo Nieves Molina.

La unidad académica especializada está adscrita a la Sede UNAM-Boston (Centro de Estudios Mexicanos), el Museo Universitario del Chopo y el Antiguo Colegio de San Ildefonso, y que dan apoyo institucional para la realización de los eventos y sesiones del seminario, así como difusión, y en su caso espacios físicos para ello.

Asimismo, la Sede UNAM-Boston realiza vínculos de investigación en Estados Unidos, por lo cual, indicó Alfredo Nieves, cuenta incluso con un estudiante de la Universidad de Harvard, que hace su servicio social en el área de traducción de textos.

El objetivo del seminario es ser un espacio de indagación, actualización, reflexión y profesionalización en torno al heavy metal, como objeto de estudio académico, no sólo

como género musical, sino como una experiencia sociomusical multisensorial, donde intervienen diversas áreas del conocimiento.

El también titular de Extensión Universitaria del Instituto de Investigaciones Antropológicas precisó que los apoyos que ofrece esta instancia son asesorías metodológicas, históricas y de contexto a estudiantes, egresados y personas interesadas en producir investigación sobre los fenómenos socioculturales asociados a la escena del metal.

“En ese sentido, hemos visto que cada vez más jóvenes vienen al seminario para buscar el apoyo que no encuentran en sus instituciones; entonces este espacio se erige como un campo de especialización que ayuda a nutrir y orientar a integrantes de la UNAM y de otras instituciones de educación superior.”

Otros países

En el seminario, aseguró, participan no sólo alumnos de la UNAM, sino de diversas universidades públicas y privadas, incluso gente de otros países. “Tenemos vínculos con grupos de investigación de Perú, Argentina, España, Estados Unidos y Colombia”.

El egresado de la Facultad de Música argumentó que el heavy metal, como manifestación artística y social, es digno de estudio por la multiplicidad de fenómenos que conlleva: antropológico, estético, musicológico, económico, incluso en su percepción de prejuicio.

Entre los trabajos recepcionales apoyados por el seminario se encuentra uno de licenciatura en Psicología, el cual busca conocer las diferencias de las respuestas emocionales en grupos afines y no al heavy metal, así como cuáles serían las áreas del cerebro que se activan con este género musical.

Para el también baterista no hay bandas imprescindibles en el género, sino grupos insertados en la memoria colectiva por el impulso de las industrias culturales.

“Pensamos que únicamente los productos musicales se perciben y desarrollan a través de la escucha, del oído, y no es así. El metal, como otras músicas, se desarrolla y percibe a través de varios sentidos, de manera visual, sensorial, porque se baila, se toca, se consume”, destacó.

El seminario, continuó, toma el nombre como una categoría general de heavy metal, pero dentro de este no hay ninguna discriminación, se consideran y se trabajan con horizontalidad los géneros: Grind Core, Black, Death, Dumb, Nü, Death Core.

Para entrar en contacto se puede ingresar a <https://m.facebook.com/seminarioheavymetal> o al correo seminarioheavymetal@gmail.com.



Foto: Erik Hubbard.



● El capitalismo crea productos para consumir y desechar.

Coloquio Modernidad: Cultura y Narrativa Histórica

Las universidades son un espacio de diversidad: Jorge Juanes López

Laura Romero

No entender que las universidades son un espacio de diversidad y no un partido político, es no comprender lo más fundamental de la cultura en México, afirmó Jorge Juanes López, filósofo y crítico de arte de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla e integrante del Seminario Universitario de la Modernidad: Versiones y Dimensiones (SUM), de la UNAM.

En la conferencia magistral Resistencia del Arte ante la Industria Cultural recordó que el papel que han tenido las instituciones públicas a lo largo de su historia y de la historia contemporánea ha sido desarrollar, diseminar y proponer discusiones plurales, abiertas a todas las tendencias, corrientes y posiciones filosóficas, económicas, artísticas, científicas y políticas.

Al participar en el Coloquio 2021 Modernidad: Cultura y Narrativa Histórica, organizado por ese seminario y el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, señaló que se debe pensar en cómo combatir la estetización de la mercancía, el cuerpo ocupado y la industria de la cultura, desde el propio arte.

En la sesión presidida por Patricia Dolores Dávila Aranda, secretaria de Desarrollo Institucional, explicó que el

Conferencia magistral Resistencia del Arte ante la Industria Cultural, del integrante del SUM

capitalismo ha ido ocupando los cuerpos, los objetos, el ocio, la antigüedad o la moda. Ese sistema crea *cadáveres*; es decir, productos para consumir y desechar; no se compra para satisfacer una necesidad, sino la de estar a la moda, o la de cumplir con los requerimientos del cuerpo ocupado.

Pero la ocupación capitalista es blanda; “no hay un aparato opresor encima de nosotros, sino que nosotros somos quienes vamos a los grandes almacenes, donde están las mercancías que salen para ir a parar al basurero. Eso pasa en el mundo moderno y en ese sentido se puede hablar de un uso del arte al servicio del poder”, expuso.

También hablamos de la resistencia del arte, pero quizá ella no llega a permear, a provocar y a transformar a la mayoría del cuerpo social, que permanece absolutamente indiferente y ajena, dijo el especialista.

El cine radical (que permanece encerrado en pequeñas minorías), la política situacionista, de ocupación de la calle,

de búsqueda de formas de intervenir y hacer comprender a la gente que hay otras maneras de sensibilidad y de relación existencial, no ha logrado tener éxito en términos mayoritarios, reconoció. En cambio, la industria de la cultura, la estetización de la mercancía, el cuerpo ocupado, han llevado la batuta.

Por desgracia, abundó, los artistas que hacen, por ejemplo, performance, lo realizan en espacios circunscritos, donde van los ya convencidos, y no se atreven a tomar el espacio público. “El zócalo, las calles del Centro Histórico, de Coyoacán, de La Condesa, de los pueblos, estos lugares no son de los políticos, sino de los ciudadanos, y los artistas no deben pedir permiso para ocuparlos, sino sólo avisar. Si no ocupamos los espacios donde transita la gente, difícilmente podemos hacer comprender la diferencia que planteamos”.

Patricia Dávila destacó que la secretaria a su cargo coordina y apoya a 22 seminarios universitarios. En específico, “este seminario abarca las reflexiones críticas de los procesos históricos, como de las expresiones del arte, la ciencia y el pensamiento político modernos”.

Además, esta instancia universitaria se alinea con la idea de que esta entidad promueve acercarse a nuevos públicos, utilizando las tecnologías digitales, bajo la concepción de que no sólo se intenta ampliar la distribución del conocimiento, sino la articulación de los diferentes saberes.

En tanto, Marta Lamas Encabo, coordinadora del SUM, refirió que desde sus inicios, este seminario se pensó como un espacio reflexivo, abierto a una pluralidad de temas que atañen a la modernidad, a sus versiones y dimensiones. Se han llevado a cabo coloquios, debates y conferencias a cargo de estudiosos de filosofía, ciencia, cultura y política.

El seminario, apuntó, está pensado para favorecer el disenso dentro de los debates y para promover un encuentro de formas de conocimiento crítico en distintas escalas y dimensiones, académicas, artísticas, intelectuales. “Pensar la modernidad desde una visión amplia fue y sigue siendo el objetivo”.

Al comentar la conferencia magistral, Andrés Luna, también integrante del Seminario Universitario de la Modernidad, opinó que el desarrollo de la industria cultural y la estetización de la mercancía operan como una fuerza centrípeta para las artes, que pugnan por alejarse de ese centro, que es el de la lógica de la fetichización y de la producción de plusvalor, pero también de una estetización de los espacios y las dinámicas asociadas al consumo. *J*

Libro colectivo de trabajadores de la salud

Primera línea..., testimonios de la solidaridad y del dolor

PATRICIA LÓPEZ

En un ejercicio colectivo que revela las vivencias más personales, conmovedoras y aleccionadoras de un puñado de trabajadores de la salud sucedidas durante la pandemia de Covid-19, 22 profesionales provenientes de la medicina, enfermería, psicología y trabajo social reúnen en una obra experiencias, sentimientos y una memoria de su participación trabajando con pacientes en hospitales colmados de casos críticos mientras la mayoría nos manteníamos confinados en nuestras casas.

Se trata del libro *Primera línea. Crónicas y poemas escritos por personal de salud*, editado por la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la Coordinación de Difusión Cultural, cuya titular, Ana Elena Pérez Martínez, coordinó el proyecto.

En esta iniciativa colaboraron las escuelas nacionales de Enfermería y Obstetricia (ENEO) y de Trabajo Social (ENTS), así como las facultades de Medicina, Psicología y de Estudios Superiores Iztacala.

Durante la presentación virtual de la obra, ocurrida dentro de las Tertulias Culturales 2021 de la ENEO, Pérez Martínez explicó que es una compilación de los textos producidos en dos talleres, uno de crónica y otro de poesía, guiados por el periodista y escritor Leonardo Tarifeño y el psiquiatra y poeta Orlando Mondragón.

Dijo que la primera línea se refiere a la división que separa a la estructura médica de los enfermos, pero a la vez implica la primera línea de un texto. Así que uniendo ambos campos, la obra ofrece diversas reflexiones vividas en la pandemia.

“Las autoras y los autores que reúne este libro comparten su experiencia como parte implicada, desde distintos frentes, en la atención de la pandemia de Covid-19. Se

Historias, textos que son también primeras líneas de 22 profesionales de medicina, enfermería, psicología y trabajo social

trata de una suma de voces que nos hablan de sus batallas personales contra el virus en medio de la incertidumbre: el propio contagio en el lugar de trabajo, las peripecias de alguien a quien la emergencia sanitaria sorprendió en un congreso fuera del país, la imposibilidad de despedir con un contacto físico a aquellos pacientes

que fallecen, o el maltrato y la violencia doméstica incrementada por la cuarentena son algunas, entre muchas otras, de las situaciones abordadas por ellas y ellos con las herramientas periodísticas y literarias de la crónica o la poesía”, señala el texto en su contraportada.

Rosa Amarilis Zárate Grajales, titular de la ENEO, mencionó que se trata de una gran obra que surge en plena pandemia de Covid-19 y que está enmarcada entre los proyectos de la Universidad Nacional para que ésta no se detenga en sus actividades culturales y en el apoyo al estudiantado. “La estrategia busca también fomentar la lectura entre el personal de salud, para apoyar su acercamiento a la cultura general”, señaló.

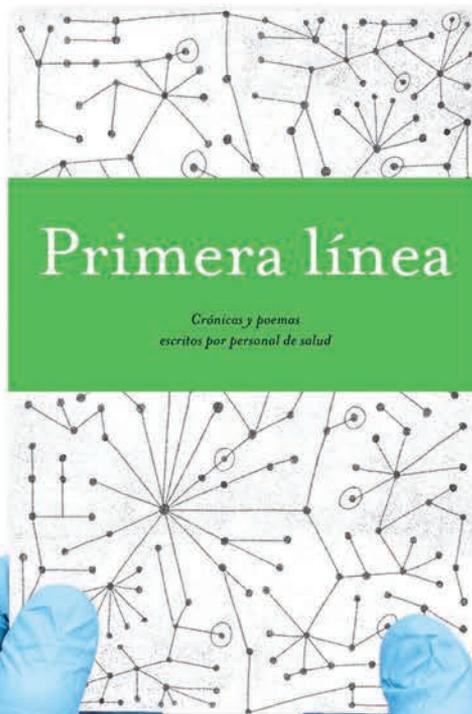
María del Coro Arizmendi Arriaga, directora de la FES Iztacala, se congratuló de la invitación de Pérez Martínez para participar en este proyecto, que resultó una luz de esperanza y una forma de expresar las angustias vividas entre un grupo de alumnos y profesionales de la salud generalmente alejados del trabajo literario.

“Vivimos un debate entre que los estudiantes estuvieran en los hospitales o se aislaran para cuidarse. La pandemia ha sido una oportunidad entre el miedo y la responsabilidad de ayudar”, consideró.

Por su parte, Benito Taibo, director de Radio UNAM, expresó que en el libro estamos viendo cómo médicos, enfermeras, psicólogos y demás trabajadores de la salud cuentan para no olvidar.

“Porque si olvidamos estamos condenados como especie a repetir una y otra vez nuestros peores errores”.

El texto está ilustrado por Jimena Estibaliz Carranza y editado por Carmina Estrada, así que es también un libro con arte y dibujos; puede descargarse de manera gratuita en el sitio: <http://www.literatura.unam.mx/images/stories/pdf/descargables/Primera-linea-DLFL.pdf>.



MI AÑO DE INTERNADO

ALEXIA CELIC LOYOLA RAYO

Cuando uno entra a la carrera de Medicina, piensa que en algún momento será héroe, salvará vidas y hasta ganará mucho dinero. Sin embargo, nunca nos preguntamos cuál es el costo de todo eso. Ahora llegó el momento de averiguarlo.

Durante los primeros años de la carrera, todo es teoría y usar la mente. Muchas veces sólo aprendes para pasar un examen, porque en ese momento no te pones a pensar que vas a tratar con personas, y que si cometes algún error te quitarán la cédula e irás a la cárcel. Durante más de la mitad de la vida estudias Medicina y tan rápido podrías perder tu cédula. ¿Qué hacer después?

Cuando acabas los años de escuela en la carrera, antes de entrar al servicio social debes hacer un año de internado en algún hospital. Yo hacía el mío en el Hospital General de Cuautitlán y en febrero, cuando estaba por la mitad —¡por fin la mitad!—, se empezó a rumorear acerca de un virus. Sinceramente, no le di importancia. Pasó el tiempo y, ya en marzo, me tocó rotar por Epidemiología, donde trabajamos con virus, bacterias, estadística y vacunas, entre otras cosas.

Los hospitales se rigen por jerarquías y los médicos internos de pregrado somos los pececillos en un estanque donde hay tiburones y orcas (de estudiantes somos charales, así que como interno sí se crece un poquito). A los médicos internos de pregrado los reparten entre los distintos servicios del hospital, formamos equipos y hacemos guardias, por lo tanto cada tercer día nos quedamos toda la noche. Cuando entras no sabes muy bien cuál será tu trabajo ni cómo va a funcionar el hospital. Mejor dicho: no tienes ni idea de lo que te espera. En el servicio de Epidemiología, yo debía estar en el área de tamiz y vacunas; ahí conocí a una enfermera, Maru, quien me orientó acerca de las funciones de ese sector.

Con el transcurso de los días se empezó a hablar más y más del “nuevo coronavirus”. La doctora Dossetti, jefa del servicio de Epidemiología, nos capacitó al respecto y quería que todos estuviéramos al tanto de las actualizaciones. Se trataba de una enfermedad nueva y contagiosa, pero que como médicos no nos podía impresionar especialmente porque siempre estamos expuestos a muchas enfermedades contagiosas, como tuberculosis, sarampión, tosferina e influenza, entre otras.

Hasta que llegó el momento en que quedó claro que la enfermedad se esparcía sin parar. Era como si un volcán pasara de la fumarola a las cenizas, luego a la erupción y, mientras tanto, uno siguiera en casa frente

a la tele hasta ver que las llamas se acercan. Antes de que sea demasiado tarde, hay que empezar a correr. En el momento en que se prendió el foco rojo entre el personal de salud, mis compañeros reclamaron que nos sacaran de las zonas de riesgo como triage, y a todo Urgencias (pediatría, adultos y gineco-obstetricia). Al principio, nuestro jefe de enseñanza, el doctor Díaz, hablaba con nosotros para tranquilizarnos, aunque todos estaban muy a la defensiva y exigían material de protección (desgraciadamente, el sector de la salud siempre ha carecido de suministros). Para cuando llegó el día en que comenzaron a sacar comunicados donde mencionaban que debían retirarnos de las áreas de riesgo, ya nos estaban capacitando para atender a los infectados, nos enseñaban a usar y retirar el equipo de protección y nos explicaban las medidas de seguridad que debíamos seguir, como la obligatoriedad del uso de cubrebocas y la utilización correcta del uniforme.

Un día en que me tocaba quedarme, yo estaba en Urgencias cuando de repente llegó el doctor Díaz. “Tienen que retirarse de esta área, muy pronto van a pasar a los servicios que les indiquemos”, dijo. En ese momento me dio mucha tristeza porque Urgencias es un lugar vital, fundamental para el aprendizaje. Pero todo fue muy rápido: me mandaron a Medicina Interna con mis amigas Argelia, Martita y Osman. Quedamos cuatro internas en una guardia donde la cantidad de gente había disminuido, por lo tanto estábamos muy relajadas y hasta teníamos tiempo de dormir. ¡Dormir! Esa palabra no existía en nuestro vocabulario antes de la pandemia. Era el internado perfecto, pero muy flojo hasta para el aprendizaje.

A finales de marzo, el virus estaba en todas partes. La lava del volcán ya cubría todo el pueblo, para seguir con la metáfora. Los médicos internos de pregrado estaban muy asustados y no querían regresar al hospital, por lo que les insistieron mucho a las autoridades para que actuaran por el bien de todos. Muchos vivían con sus papás o con personas con factores de riesgo y temían por sus vidas. Yo estaba en el servicio de vacunas y, como Maru se había ido de vacaciones, me dejó como encargada. Ella confiaba en mí, yo me sentía con mucha responsabilidad y no quería defraudarla.

Al poco tiempo llegó el comunicado por el cual los médicos internos de pregrado debían ser retirados de los hospitales hasta nuevo aviso. Y efectivamente todos se fueron, menos yo.

En ese momento, yo vivía sola con mis perros. Y así como las madres dicen “tu única ocupación es estudiar”, la verdad es que la mía consistía en ir al internado. Si me quedaba en casa, sólo iba a estudiar y ver Netflix. En el comunicado daban la posibilidad de quedarse a quien quisiera estar de voluntario, así que hablé con mi coordinador de Epidemiología y con el doctor Díaz para seguir en el hospital. Por supuesto, yo aún no sabía qué iba a ocurrir con la pandemia, no tenía miedo ni imaginaba cuánto iba a crecer. En el hospital me dijeron que debía presentar un escrito de mi puño y letra donde dijera que deseaba quedarme por decisión propia y que nadie se hacía responsable de lo que me pudiera ocurrir (en ese momento me perturbé un poco al darme cuenta de que nadie se preocuparía por mí si me contagiaba). En sus vacaciones, Maru se enteró de que nos habían retirado del hospital, pero yo le aseguré que seguiría

Primera línea.

Crónicas y poemas escritos por personal de salud compila los textos producidos en los talleres de crónica y poesía guiados por el periodista y escritor Leonardo Tarifeño y el psiquiatra y poeta Orlando Mondragón. Publicamos una crónica y un poema con la autorización de la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la UNAM.



Ilustraciones:
Jimena Estíbaliz.

en mi puesto al menos hasta que ella regresara. Y en un momento de inseguridad le comenté a la doctora Dossetti lo que había firmado. “No te preocupes, por supuesto que nosotros responderemos por ti”, me dijo, con palabras que lograron tranquilizarme.

Cuando me tocó guardia, fui a Medicina Interna y les conté a los residentes que me quedaría como voluntaria. “No, Celic, vete a tu casa —me dijeron—. No nos gustaría que te pasara nada. Recuerda que siempre es primero tú, después tú y al final tú”. Y les hice caso, me retiré. Al día siguiente le comenté al doctor Gustavo lo que me había pasado durante la guardia y él me dijo que no había ningún problema si sólo me presentaba en el servicio por las mañanas, en el horario de los doctores adscritos.

Todos los días se debatían las mejores opciones para el cuidado del personal y se aprobaban las modificaciones. En una de esas juntas se acordó que el servicio de Epidemiología sería el encargado de tomar todas las muestras de pacientes sospechosos de COVID que llegaran. Mientras yo seguía en vacunas y tamizando

bebés, se tomaron las medidas pertinentes, como capacitaciones, limpieza y desinfección de todo el equipo. Al principio se indicó que los pacientes que dieran positivo fueran enviados al hospital de Zumpango, pero a los pocos días ese hospital se llenó y hubo que modificar el nuestro de manera que se hicieran pisos aislados para los pacientes que se debían intubar y los que dieran positivo. El piso de Medicina Interna y Cirugía se cerró para que se convirtiera en Área COVID. Nuestra mipera (el cuarto que nos dan a los internos de pregrado para asearnos o dormir) se la dieron a los residentes y el piso de Ginecología se volvió de Medicina Interna y Cirugía. Se organizaron horarios para el Código Plata (paso de cadáveres) y el Código Dorado (paso de pacientes intubados o que debían aislarse), de modo que se pudieran desinfectar las áreas por donde pasaban las camillas.

Hasta que, finalmente, llegó el momento que demostraría la gravedad de aquello con lo que lidiábamos. Un día, los doctores regresaron de tomar muestras. Sus caras exhibían decepción, tristeza y coraje. Eran caras que no se olvidan. Cuando preguntamos qué había pasado, nos contaron que una joven de 29 años apenas había entrado como sospechosa. Se le tomó la prueba, pasaron los demás pacientes y, mientras tanto, la notaron rara. Cuando empezó a “boquear”, notaron que nadie le había tomado signos vitales ni se había acercado a hacerle alguna pregunta, así que le pidieron a un doctor que la revisara. Él mencionó que le avisaría a sus familiares y, antes de que nadie se diera cuenta, ella murió. Cuando lo contaron, se me puso la piel de gallina. Sentí una presión en el pecho y vi el miedo de los médicos y del personal de enfermería. Me sentí muy triste y me dieron ganas de llorar, algo que no puedes hacer porque estás en el área de trabajo y no eres la única persona con ese sentimiento. Yo sé que es muy fácil echarle la culpa a ese doctor, pero nadie sabe lo que se siente cargar con una muerte. Me sentía enojada con él, aunque no tenía ningún conocimiento de lo que sucedía en Urgencias, no estaba en el área de batalla, no sabía ni cuántos pacientes había. En ese momento no pensé en nada más, sólo tenía miedo.

Ya no importaba tu edad, ni si tenías enfermedades de importancia, no importaba nada. Así que pensé mejor las cosas y busqué al doctor Gustavo para decirle que en cuanto llegara Maru yo me iba a retirar. “Te entiendo, todos tenemos miedo —me confió—, pero yo tengo familia e hijos, todas personas que dependen de mí, y siento que no me queda de otra que seguir trabajando, no me es fácil renunciar como a ti”. Sus palabras me conmovieron, me obligaron a darle más vueltas a todo en mi cabeza. “Bueno, si me da, me salvaré —me dije—. Todos tenemos seres amados y tenemos a la muerte como fin, pero no todos eligieron esta carrera. Las enfermedades infectocontagiosas existirán siempre ¡y éste es el mejor momento que tengo de aprender!”. Y con esas palabras en mi mente, decidí seguir en el hospital.

Quería aprender cómo atender a los pacientes enfermos de COVID. La doctora Dossetti me mandaba artículos y me explicaba todas las novedades del tratamiento. Maru regresó y, como por el “semáforo rojo” ya casi no había bebés para vacunar, sólo llegaban las embarazadas que estaban a dos minutos de tener a su hijo. Mientras tanto, con el paso de los días aumentaron mucho los contagios entre el personal de salud y todos empezaron

a temer por sus vidas. Poco a poco, el hospital se quedó con poco personal. Los médicos de la mañana en Medicina Interna renunciaban o se retiraban por tiempo indefinido, así que ese servicio quedó exclusivamente a cargo de unos residentes a los que yo veía cansados, hartos y asustados, pero al pie del cañón.

Cuando el hospital tuvo más pacientes COVID que embarazadas o cirugías, se les pidió apoyo a los residentes de otras áreas. Sin embargo, ellos estaban en contra de que se les metiera en el Área COVID. Un día, en una plática, el residente Kevin me comentó que no les pagan más por poner su vida en riesgo, y que para atender a esos pacientes el Estado contrataba a médicos generales. Y era cierto: en ese momento empezó la contratación de médicos generales en todos los hospitales COVID y se transformó el Centro Citibanamex en un hospital ambulatorio para atender a pacientes COVID. Con ese panorama, me empecé a preguntar cuánto vale nuestra vida.

Al poco tiempo, los internos regresaron a los hospitales. Todos estaban asustados y enojados, pero conscientes de que ese año no lo podían perder ni posponer, ya que es vital en la carrera. En cada hospital se tomaron precauciones y, para que no se juntara tanto personal en los servicios, se tomó la decisión de que sólo fuéramos cuando nos tocaba guardia.

Un día, una de mis amigas y compañeras, Yusdivia, escribió un mensaje en nuestro grupo: decía que su mamá no se sentía bien. Al día siguiente le tocaba ir al hospital, pero se quedó en su casa porque la madre seguía mal. Llegó el otro día y con un nuevo mensaje nos alertó de que su madre había empeorado. Lo siguiente que supimos fue que la había llevado a un hospital y la habían ingresado por baja saturación. Las demás compañeras nos preocupamos porque dormíamos todas juntas, pero por suerte ninguna tenía síntomas. Al no identificar la enfermedad entre nosotras, le dijimos que todo saldría bien. Pero a la siguiente noche nos avisó que su madre había fallecido. Cuando la escuché, la piel se me puso chinita. Ese día entendí por qué muchos compañeros tenían tanto miedo, por qué se le pidió a la población en riesgo que dejara de trabajar y por qué debíamos aislar a todos nuestros padres y abuelos. La pregunta es: ¿en qué se convirtió el mundo? ¿Qué pasa cuando, por temor a un contagio, es tan difícil acompañar a quien lo necesita?

Ya en junio, los miembros de mi equipo de trabajo estaban cansados, frustrados, devastados, tristes, presionados y hartos, pero no paraban de trabajar. En un momento, uno de ellos se puso mal y empezó con síntomas. Luego otro. Y otro. Como consecuencia, tuvimos que hacernos la prueba. Empezaron a llegar los resultados: todos daban positivo. Yo me asusté mucho y me tuve que aislar de mi familia, aunque todavía no me había hecho el test. Ahora sí sentía un miedo muy poderoso. Hice la prueba sin decirle a nadie, por el temor a ser positivo. No sé por qué, no quería que nadie se enterara de mi situación. Por otro lado, sabía que en el hospital me necesitaban y ya no podía parar. Lo supe más que nunca cuando me dijeron que la enfermera Lety, a quien había visto apenas tres días antes, falleció por COVID. Entre todos, la despedimos en los pasillos del hospital con aplausos y lágrimas en los ojos. *g*

[Lavo mis manos]

ORLANDO MONDRAGÓN

Lavo mis manos
para borrar la lectura de los cuerpos.
Desnudas, palpan el tórax,
percuten, se detienen. Rodean.
Cada centímetro que toco
deja en mis dedos su escritura.

Mis manos traducen
ese idioma
entre el silencio y la sangre.
Lengua de ciegos.

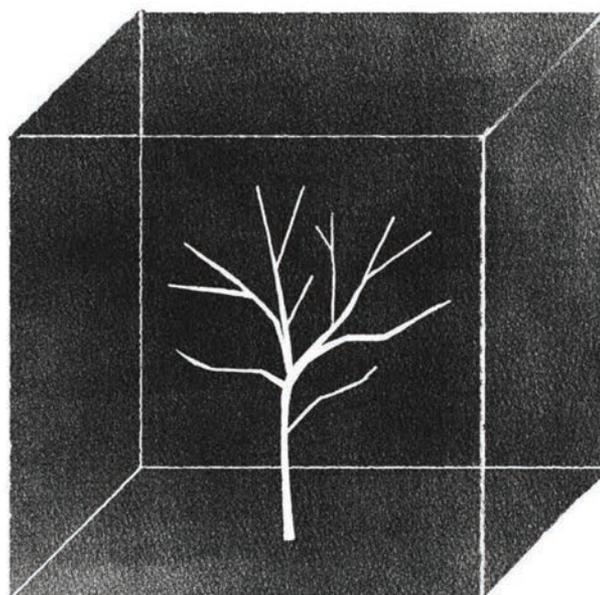
En el tacto
la carne
encuentra
su sentido.

Ahora respire. Diga treinta y tres.
Treinta y tres.
Diga uno. Uno.
Inhale y exhale lento.
Tosa.

Tengo cinco letras
para leer el cuerpo en cada mano.

¿Aquí duele?

¿Y aquí?



Había una vez. Así comienzan todos los cuentos habitados por princesas, cazadores y criaturas del bosque. El cliché que repiten, una y otra vez, la perpetuación que ha configurado por siglos un modelo de educación sentimental. Un cuento que ha narrado mil y una formas de abuso y de violencia asumida para llevar a las niñas a la cama (a la boca del lobo), ¿dulces sueños, a dormir?

Había una vez una niña, una princesa, una doncella... *Réquiem para las debutantes*, de Alaciel Molas González (dramaturgia y dirección), que presenta la Generación 2018 del Centro Universitario de Teatro (CUT) cuenta una historia que comienza así: Había una vez una mujer.

El montaje despliega un caleidoscopio de cuadros/escenas que construyen y revientan los estereotipos de lo femenino –y su contraparte– desde un lugar incómodo: el espacio pendular entre el discurso normalizado y la nueva normalización de posturas críticas que caen nuevamente en ambiciones hegemónicas, en condescendencias y reivindicaciones incluyentes a lo *whitexican* de los pueblos originarios o de cualquier causa reeditable; en empoderamientos exacerbados y en ultrafeminismos.

Dramas internos y sociales

La obra presenta un desfile de figuras ejemplares, o ejemplares a secas. Como animales tras una vitrina. Con las expectativas que las adornan. Un desfile de los dramas internos y sociales que entran en escena a partir de que una doncella debutante se presenta ante los ojos de los otros, como en los cuentos, casadera. O *cazadera*. Presa de lobos, príncipes o cazadores, también concursantes.

Todas piernas y tacones ocultos por faldas enormes e hiperadornadas de quinceañera. Aunque la corona de princesa no sea más que un artilugio hecho de tubos rizadores o un tocado en el que se plastifica un sueño introyectado: Barbie y Ken *empiernados*, el reinado de un deber ser asignado desde la infancia.

“Las novias-muñeca, los novios-papi... Todo un legado de novios-papi... No te vayas muy lejos, papi, agárrate de mi falda”, dicen burlonas las debutantes que, a pesar de las luchas feministas, todavía no son especie en extinción.

La presentación en sociedad es más bien una pasarela de carnes. Magras, de preferencia. O descarnadas. “Aligérate la carne, aunque esté podrida”, dice una *Twiggy*, manzana del deseo de las revistas de los 60. La modelo es un cuerpo desvanecido bajo la ropa.



Foto: Barry Domínguez.

Generación 2018 de Teatro

Había una vez... abuso y violencia perpetuos

Réquiem para las debutantes, montaje de Alaciel Molas, hasta el 17 de diciembre en el CUT

“Así que me marco a mí misma como marco mi cintura; estoy colgada de mi vestido de tirantes”, confiesa una Jackie O’, rosa perfecta perfeccionada por el vestido ensangrentado, con trozos del cerebro de su marido asesinado. “Pero la gente recordará el traje sastre rosa”.

La facha de la abnegación con un toque de humor negro: “Marilyn, asunto arreglado, ya lo arregló su padre... Su padre paga, a mí también me paga”, cuenta la narradora de esta historia que –dice– en realidad comenzó con un disparo.

En este desfile, el estereotipo encara al arquetipo: suicidas Marilyn o Luchas Reyes, durmientes Blancanieves y valientes princesas aztecas son heridas que interpelan sin pudor a la muerte.

Y a la madre: Madre Patria, Lengua madre castellana, Madre de la madre, que gesta y pare maldiciones y bendiciones a lo largo de la historia: la que pare al conquistador y a sus hijos e hijas, en un orden perfecto de masculinidad: la Conquista que pare la Colonia, que pare esa bastardía mestiza llamada Marías, y las sirvientas...

¿Qué es lo que habla en lo que se llama “patria” y “nación”? La reflexión que lanza el texto de esta obra pone en crisis las grandes narrativas, siempre paradójicas, que construyen identidad y pertenencia. ¿Desde dónde se habla? ¿Quién nos narra? ¿Quién otorga la palabra y con qué fin?

Entre los extremos de la contradicción, este cuento de nunca acabar se aparta de lo que es para hablar del ser, o desde el ser: el gran principio, la apertura absoluta en lo que nada es: “Había una vez una mujer... Y algo nació sin sexo, sin gen, un algo, una alga, un algue”.

Réquiem para las debutantes es una parodia punzante, una “malversación de cuentos” que invita a pensar lo establecido y sus subversiones desde la apertura, ese no lugar en el que sucede, libre, sin nombres, todo lo que cabe en un paréntesis.

El elenco está conformado por Alondra Cuadrilla, Andrea López, Carlos A. Rodríguez, Daniela Aguilar, David Limón, Emiliano Guerrero, Gabriela Ladrón de Guevara, Luz Barragán, Margareth Linares, Mariana López-Dávila, Priscila Rosado e Ytzel Torres, integrantes de la Generación 2018; participa como actriz invitada Itziar Larrieta. Funciones con entrada libre de miércoles a sábado a las 19 horas y los domingos a la 1 y 6 de la tarde en la Velaria del CUT hasta el 17 de diciembre. [g](#)

MARÍA EUGENIA SEVILLA

Hasta marzo de 2022

Joan Brossa, a revisión en el Museo Universitario Arte Contemporáneo

El Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) presenta *Poesía Brossa*, la exposición más completa montada en México sobre el trabajo multifacético del artista catalán Joan Brossa. Hasta el 27 de marzo de 2022, en la Sala 9 del recinto, se exhibirán libros, investigaciones plásticas, objetos artísticos y, sobre todo, su quehacer poético.

Es una revisión completa gracias a que en 2011 el Museu d'Art Contemporani de Barcelona (MACBA) recibió el depósito del Fondo de la Fundació Joan Brossa, que reúne el legado del artista, parte del cual ahora se exhibe en el país con la curaduría de Teresa Grandas y Pedro G. Romero.

“Ese legado comprende 80 mil ítems, entre lo cual está toda su biblioteca, su archivo, mucho de su trabajo como pósters, flyers, todo tipo de documentación y obras que realizó en su vida. Lo que hicimos fue catalogarlo, organizarlo y luego formatear e ir pensando en un proyecto expositivo, que es el que ahora presentamos en el MUAC”, explica Grandas en entrevista telefónica.

Joan Brossa, nacido en 1919 y muerto en 1998, desarrolló su práctica artística desde la década de 1940 en un contexto sociopolítico marcado por la dictadura franquista y en una situación cultural caracterizada por la ausencia de propuestas vanguardistas e innovadoras. Desde

sus inicios, llevó a cabo un trabajo de renovación estética fundamentado en la investigación literaria y artística.

Formatos

La exposición no obedece a criterios cronológicos, aclara Grandas, sino a los diferentes formatos del trabajo de Brossa.

“El primer ámbito enfatiza tres de las influencias que queremos resaltar: la influencia del cine, de la caricatura y la de Ramón Gómez de la Serna. Y esto visto por el sentido de la ironía que le interesaba a Brossa, una ironía como forma de subversión que fue fundamental para él”, puntualiza la curadora.

En la segunda sección se aborda su paso por la Guerra Civil Española y el bando Republicano. “El primer texto que Brossa publicó fue precisamente durante la guerra, a partir de una experiencia en un bombardeo en el que fue herido. No murió porque justo antes de que estallara la bomba en el lugar donde estaba, escuchó una voz que lo apartó y logró salvar la vida, pero fue una visión. Esa experiencia, de tener una presencia de alguien que le advierte del peligro, que no fue realmente nadie porque estaba solo, le acercó a las experiencias hipnagógicas, alucinaciones entre la consciencia, la inconsciencia, la vigilia, que formó parte de sus primeras experimentaciones”.

A partir de entonces, Brossa funda un grupo denominado Dau al Set, que suele traducirse como La séptima cara del dado, un colectivo artístico de vanguardia que miraba hacia atrás, al surrealismo.

Posterior a ello tiene contacto con el poeta brasileño João Cabral de Melo Neto, quien lo introduce al marxismo y al materialismo. Es por ese giro en la vida de Brossa que los curadores decidieron incluir una sección que conjuga su quehacer político.

También se incluye su costado más estético, sobre su *poiesis*. “Se centra en un grupo de obras realizadas entre 1959 y 1970, que son una serie de libros de hojas sueltas que se llaman Poemas habitables, título muy curioso porque normalmente pensamos que el poema no puede ser habitado”.

Por último, hay un espacio para exponer sus poemas objetos. “En los años 80 del siglo pasado, una galería de Barcelona le pidió que hiciera una producción de obras pensadas para ser vendidas y fue cuando creó una gran cantidad de poemas objetos”, dice la curadora.

La muestra es organizada por el MACBA y el MUAC, en colaboración con Artium Vitoria, el Museo Nacional de Bellas Artes y el Centro Cultural Kirchner de Buenos Aires, Argentina. *g*

RICARDO HERNÁNDEZ

La exposición más completa presentada en México sobre el trabajo multifacético del artista catalán

- *La conformació del cap (La conformación de la cabeza)*, Joan Brossa, 1994.



Informe de Georgina Torres Vargas

Crece productividad de investigación en el IIBI

El Instituto reafirmó su internacionalización en el periodo 2020-2021

LEONARDO FRÍAS

El Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI) robusteció su productividad de investigación y reafirmó su internacionalización, al lograr durante 2020-2021, 165 productos de investigación de los cuales 137 se publicaron en medios extranjeros y 28 en nacionales.

Así lo expuso Georgina Araceli Torres Vargas, directora de esta entidad, al presentar su primer informe de actividades, correspondiente a su segundo periodo de gestión.

De acuerdo con cifras de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPFE), indicó, muchas publicaciones del Instituto, además de encontrarse en las librerías de la UNAM, pueden adquirirse a través de plataformas en línea, lo que permitió llevar sus obras a más de 35 países.

En el evento realizado en ceremonia híbrida y acompañada por Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades, destacó que los libros del IIBI representan cinco por ciento de las ventas de la DGPFE, dentro de las 20 dependencias que participan en este medio.

La labor del Instituto, detalló, se realiza a través de nueve áreas de conocimiento y 45 líneas de investigación. Asimismo, se desarrollaron 33 proyectos individuales, de los cuales cuatro cuentan con financiamiento del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica.

Informó que la totalidad de la planta de investigadores cuenta con el grado de doctor y está conformada por 26 integrantes, 88 por ciento pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y siete a la Academia Mexicana de Ciencias.

Asimismo, el IIBI cuenta con 26 Técnicos Académicos, quienes durante el periodo informado continuaron su



Foto: Francisco Parra.

• Se desarrollaron más de 33 proyectos.

actualización con cursos y talleres a distancia; asimismo, 92 por ciento de los investigadores pertenece a 29 asociaciones profesionales de las cuales 20 son internacionales. Además, participan en 24 comités editoriales de los cuales 18 son de carácter global.

Cuatro investigadores intervienen de forma activa en la Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias, la cual integra a más de mil 400 instituciones de 140 países.

Aunado a todo lo expuesto, continuó la directora del IIBI, el 96 por ciento de los investigadores son tutores e imparten cursos y seminarios en la maestría, de manera presencial y a distancia.

En el periodo que comprende el informe se realizaron 52 actividades académicas que fueron difundidas a través de los canales digitales del Instituto; se implementó un programa de fortalecimiento de la difusión de sus actividades.

Finalmente, Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades, aseguró que el IIBI siempre va a la vanguardia sobre todo en materia de innovación tecnológica, y su productividad "es muy alta" en su ámbito en el mundo, "su liderazgo es innegable".

Jorge Zavala Hidalgo, director del ICACC



Foto: Archivo Gaceta UNAM.

La Junta de Gobierno de la UNAM, en sesión ordinaria, designó a Jorge Zavala Hidalgo director del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático (ICACC) para el periodo 2021-2025.

Trayectoria

Es físico egresado de la Facultad de Ciencias, cuenta con una maestría en Ciencias del Mar por la UNAM y un doctorado en Ciencias en Oceanografía Física por el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada. Realizó un posdoctorado en el Center for Ocean-Atmospheric Prediction Studies de la Universidad Estatal de Florida, EUA, y estuvo dos años como investigador visitante en esa institución. Actualmente es Investigador Titular C y miembro del SNI en el nivel III.

Ha desarrollado investigación sobre procesos de interacción océano-atmósfera; la variabilidad del clima en México, incluyendo el cambio climático; la variabilidad del nivel del mar; la dinámica de los mares y costas mexicanas y la implementación de pronósticos numéricos de meteorología, circulación oceánica, oleaje, marea de tormenta y dispersión de ceniza volcánica. Entre sus contribuciones científicas destacan sus investigaciones sobre la dinámica de la Corriente del Lazo en el Golfo de México.

Ha impartido más de 50 cursos en los posgrados de Ciencias de la Tierra y Ciencias del Mar y en las licenciaturas de las facultades de Ciencias e Ingeniería. Formó el Grupo Interacción Océano-Atmósfera del Departamento de Ciencias Atmosféricas del ICACC y lideró la modernización del Servicio Mareográfico Nacional. *g*



**SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

CIRCULAR: SPASU/DGAPSU/005/2021
ASUNTO: USO DE ESTACIONAMIENTOS EOU

COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, COORDINADORES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA, DELEGADOS ADMINISTRATIVOS Y A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA PRESENTE

Con la finalidad de contribuir y colaborar con la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad, para agilizar la vialidad y auxiliar en la atención del parque vehicular que transita y acude a este *campus* de Ciudad Universitaria, en beneficio de la comunidad universitaria y visitantes se les informa que:

El Estadio Olímpico Universitario (EOU) ofrece acceso gratuito a la comunidad universitaria, así como aquellos que así lo requieran, en sus estacionamientos números 1, 2, 3, 4 y 8, a través de una tarjeta de acceso gratuito. Todos los interesados deberán descargar de la página: <http://www.seguridadyproteccion.unam.mx/PC3/eou.php> el formato de la solicitud de dicha tarjeta, aviso de privacidad y obligaciones del usuario, los cuales deberán llenar y enviar escaneados junto con los documentos que se mencionan según sea el caso, al correo: eou.tarjetasproximidad@dgapsu.unam.mx durante el período del 11 de octubre de 2021 al 03 de diciembre de 2021.

TRÁMITE	DOCUMENTOS	OBSERVACIONES
PRIMERA VEZ	Tarjeta de circulación vigente. Licencia de conducir vigente. Credencial universitaria vigente (alumno, académico, administrativo) Tira de materias (estudiantes) Último talón de pago (trabajadores)	Como respuesta recibirán un correo electrónico, en donde se les darán indicaciones para poder recoger la tarjeta electrónica.
REACTIVACIÓN	Tarjeta de circulación vigente. Licencia de conducir vigente. Credencial universitaria vigente (alumno, académico, administrativo) Tira de materias (estudiantes) Último talón de pago (trabajadores)	Al contar ya con su tarjeta electrónica, la reactivación se dará en un plazo de 24 hrs., posterior al envío de sus documentos.
REPOSICIÓN	Tarjeta de circulación vigente. Licencia de conducir vigente. Credencial universitaria vigente (alumno, académico, administrativo) Tira de materias (estudiantes) Último talón de pago (trabajadores)	Recibirán un correo electrónico de respuesta, en donde se les darán indicaciones para poder realizar el pago de \$150.00 correspondiente al costo de su reposición y recoger la tarjeta electrónica.

La vigencia de las tarjetas es de un año lectivo, por ello, las personas que actualmente cuenten con una, deberán realizar el trámite para su reactivación.

Asimismo, se informa que con motivo de la celebración de eventos en el EOU, el acceso a los estacionamientos puede ser restringido; por lo que no se podrá hacer uso de dicha tarjeta para ingreso a eventos deportivos, culturales, etc.

Para el público en general que no cuente con tarjeta de acceso gratuito, se encuentra disponible el estacionamiento número 6, de cobro por tiempo de permanencia.

ATENTAMENTE
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx., 21 de octubre de 2021.
EL DIRECTOR GENERAL

MTRO. GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ





CONVOCATORIA 2022

ASIGNACIÓN DE RECURSOS EN LA SUPERCOMPUTADORA MIZTLI 2022

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) convoca a solicitar recursos de Supercómputo para desarrollar proyectos de investigación y docencia que requieran gran capacidad de procesamiento numérico y de datos.

Aspectos generales

- Para los fines de esta convocatoria se pone a disposición de la comunidad científica de la UNAM la supercomputadora Miztli, que cuenta con 8,196 núcleos de procesamiento (contenidos en 646 procesadores Intel E5-2670v1, 106 procesadores Intel E5-2660v3, 112 procesadores Intel E5-2683v4 y 8 procesadores Intel E7-8860v4 y 8 procesadores Intel Gold 5122), 16 tarjetas NVIDIA Tesla M2090, 8 tarjetas NVIDIA Tesla Volta V100, 44608 GB de RAM y 217 TB de almacenamiento en disco duro.
- Acorde a las capacidades de la Coordinación de Supercómputo, se proporcionará asistencia técnica especializada en el uso de la supercomputadora y para la instalación de aplicaciones que cumplan los requisitos establecidos en las políticas de uso del equipo.
- Los recursos de Supercómputo objeto de esta convocatoria son de sesenta y tres millones de horas-CPU los cuales serán financiados por la DGTIC.

Bases

1. Podrán participar investigadores o profesores de tiempo completo de la UNAM y profesores o investigadores Cátedra CONACYT de tiempo completo, asignados a una dependencia de la UNAM.
2. Los interesados en utilizar la supercomputadora deberán registrar su solicitud en el sitio <https://servicios.super.unam.mx/solicitud>
3. La solicitud deberá cubrir los requisitos estipulados en el documento Políticas para la asignación de recursos de la supercomputadora Miztli, disponible en el sitio <http://www.super.unam.mx/politicas-uso-2022>

4. Los proyectos podrán presentarse en las siguientes categorías, cada una de ellas con asignaciones distintas de recursos de supercómputo:

- a. Proyecto Semilla. Máximo de 50,000 horas-CPU.
 - b. Proyecto de Investigación Regular. Máximo de 510,000 horas-CPU.
 - c. Proyecto de Investigación Grande. Máximo de 1,250,000 horas-CPU.
 - d. Megaproyecto de Investigación. Máximo de 2,800,000 horas-CPU.
 - e. Proyectos de Exploración. Proyectos en colaboración con la Coordinación de Supercómputo que no están sujetos a las fechas de registro establecidas en esta convocatoria.
5. El registro de solicitudes para esta convocatoria estará abierto de las 9:00 horas del martes 22 de noviembre, a las 20:00 horas del viernes 10 de diciembre de 2021, tiempo del Centro de México.
 6. El Comité Académico de Supercómputo evaluará las solicitudes y determinará la asignación de los recursos de acuerdo con las políticas vigentes.
 7. El Comité Académico de Supercómputo notificará a los solicitantes su fallo el viernes 28 de enero de 2022, vía correo electrónico.
 8. Los recursos de Supercómputo asignados en esta convocatoria podrán utilizarse del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2022.
 9. Los asuntos no contemplados en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Académico de Supercómputo.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 9 de noviembre de 2021.

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC)
 Tel. 5556228529, 5556228577 y 5556228599

Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto Vía Remota

Centro de Enseñanza para Extranjeros

El Centro de Enseñanza para Extranjeros, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA), con base en el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, así como al *Acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, que se desarrollará de manera vía remota, para ocupar una plaza de **Profesor de Carrera, Asociado “C”, de tiempo completo, interino**, en el área de **Español**, con adscripción a la Coordinación de Español del Centro de Enseñanza para Extranjeros, con número de registro **50603-84** y sueldo mensual de \$20,329.60, de acuerdo con las siguientes:

Bases

En razón de la situación que acontece a nivel mundial ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), todo el procedimiento que involucra la presente convocatoria se realizará de manera vía remota, a través de la plataforma digital disponible en la página web oficial del Centro de Enseñanza para Extranjeros www.cepe.unam.mx/concursos.php y el correo institucional especificado en la presente convocatoria.

Para poder participar, los interesados deberán crear un usuario y contraseña en la plataforma digital, así como contar con los siguientes elementos:

- Un correo electrónico personal, con capacidad de almacenamiento para emitir y recibir notificaciones;
- Número telefónico de contacto, ya sea fijo o móvil, y
- Firma Electrónica Universitaria (FEU), ya sea temporal¹ o permanente².

El Centro de Enseñanza para Extranjeros se comunicará con los participantes y desahogará todas las etapas del concurso de oposición abierto y validará los actos de sus cuerpos colegiados, a través de las siguientes herramientas tecnológicas:

- Correo electrónico institucional: concurso@cepe.unam.mx
- La plataforma digital disponible en la página web del CEPE: www.cepe.unam.mx/concursos.php
- Las salas virtuales administradas por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), a través de las cuales se llevarán a cabo las sesiones virtuales de los cuerpos colegiados que intervienen

¹ Los participantes externos, es decir, que no forman parte de la comunidad universitaria, podrán tramitar la FEU temporal únicamente para participar en este concurso de oposición, sin que ello implique la existencia de relación laboral con la UNAM o la generación de algún derecho con la Institución.

² La persona convocante deberá estar en contacto con personal de la Secretaría General del Centro de Enseñanza para Extranjeros para recibir indicaciones sobre el proceso de obtención de la FEU.

- en el concurso (Comisión Dictaminadora, Consejo Técnico y en su caso comisión especial revisora);
- El Sello Digital Universitario (SEDU), el cual validará tanto la emisión como la recepción de documentos en la UNAM y equivale al sello de emisión o acuse, y
- La FEU de los participantes y de los integrantes de los cuerpos colegiados mencionados en el inciso c).

Requisitos de participación

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de Maestro en Lingüística Aplicada o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades en su sesión ordinaria celebrada el 23 de septiembre de 2021, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes:

Pruebas

A través de la plataforma digital disponible en la página web oficial del Centro de Enseñanza para Extranjeros www.cepe.unam.mx/concursos.php se deberán presentar:

- Crítica escrita al “Programa de estudios de los cursos de español y cultura mexicana del CEPE”, en el área de español para extranjeros, en su totalidad. En un mínimo de siete cuartillas y un máximo de quince, a renglón y medio (más bibliografía y anexos), la cual deberá subirse a la plataforma en formato Word o PDF.
- Exposición escrita de un tema del “Programa de estudios de los cursos de español y cultura mexicana del CEPE”, relacionado con el inciso d) de estas Pruebas, que deberá subirse a la plataforma en formato Word o PDF.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del “Programa de estudios de los cursos de español y cultura mexicana del CEPE”, ante un grupo de estudiantes extranjeros, que se fijará cuando menos 48 horas antes.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre el léxico en la enseñanza de español, de la variante mexicana en contraste con la variante peninsular, repertorio de funciones y nociones que favorezcan su enseñanza y evaluación de la lengua en su variante mexicana a lo largo de los siguientes cuatro niveles de español como lengua extranjera: Intermedio 1, Intermedio 2, Intermedio 3 y Superior del “Programa de estudios de los cursos de español y cultura mexicana del CEPE”, el cual deberá subirse a la plataforma



en formato Word o PDF. En un máximo de quince cuartillas, a renglón y medio (más bibliografía y anexos). El proyecto deberá destacar la relevancia y pertinencia del tema y deberá incluir: un cronograma de actividades con metas y resultados específicos, en un plazo máximo de tres años, detallando los logros y productos esperados cada año.

Las pruebas de la réplica oral y la didáctica serán programadas por el Centro de Enseñanza para Extranjeros con al menos 5 días hábiles de anticipación; se le comunicarán al interesado, a través del correo electrónico proporcionado, las fechas, horas y plataforma digital, así como las ligas y claves de acceso a las mismas para llevar a cabo el desahogo de las pruebas. Dicho correo deberá ser acusado de recibido por el participante con la finalidad de verificar y garantizar su participación en las pruebas.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados dispondrán de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, tomando en consideración que el horario que tiene programado la plataforma es el de la Ciudad de México. Los concursantes deberán crear su usuario y contraseña en la plataforma digital de la página web del Centro de Enseñanza para Extranjeros, obtener su FEU y llenar los formatos de inscripción y curriculum vitae disponibles en la citada plataforma. Además, deberán subir escaneados, en formato PDF, cada uno de los siguientes documentos:

1. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al CV.
2. Acta de nacimiento.
3. Documentos que acrediten los estudios, certificados y grado requeridos o, en su caso, los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes en archivo electrónico.
4. Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
5. Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
6. Señalamiento de dirección de correo electrónico para recibir notificaciones.
7. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que presentará los originales cuando así lo solicite el CEPE.
8. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para la plaza en cuestión, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Después de verificar que el candidato cumple con las Bases señaladas y que subió a la plataforma digital la totalidad de

la documentación requerida, el Centro de Enseñanza para Extranjeros le hará saber a través del correo electrónico señalado su aceptación al concurso. Asimismo, se le notificará por la misma vía las fechas, horas y plataforma digital en donde habrá de presentarse para realizar la conexión de la sesión virtual con la Comisión Dictaminadora para efectuar la entrevista, réplica oral y prueba didáctica.

El concursante deberá acusar de recibido ese correo electrónico mencionado, que se presentará en las fechas, horas y plataforma digital que se han precisado para el desahogo de las pruebas, lo que hará constatar al Centro la recepción del mismo y la participación del postulante. En caso de no acusar de recibido se entenderá que habrá declinado su participación. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, el Centro de Enseñanza para Extranjeros dará a conocer el resultado del concurso a los participantes, vía correo electrónico. El concursante que obtenga un resultado no favorable contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquel en que la entidad académica le notifique por correo electrónico la resolución del Consejo Técnico de Humanidades. Para ello, deberá subir su escrito a la plataforma digital en la que se llevó a cabo el concurso de oposición, así como llenar el formato disponible en la misma para nombrar a su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar en formato Word o PDF los documentos probatorios que estime pertinentes. El Centro de Enseñanza para Extranjeros acusará la recepción del recurso y lo enviará al Consejo Técnico de Humanidades para integrar la comisión especial revisora. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todos los interesados la resolución definitiva del Consejo Técnico de Humanidades.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se notificó el mismo a todos los participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y, de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá, entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto. La participación de las personas interesadas en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus Bases.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 16 de noviembre de 2021
El Director

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz



PRISMA RU

Relatamos al mundo

Programa informativo con visión universitaria

Conduce: Deyanira Morán

Lunes a viernes, 13 h 96.1 FM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL



CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL
PARA LAS ADICCIONES
FACULTAD DE MEDICINA UNAM

Lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas

psiquiatria.facmed.unam.mx

Para tu seguridad y confianza, la atención es por videollamada
Consulta la página.

 @PsiquiatriaUnam
 @UNAMPsiquiatria





0-1



PUMAS

PUEBLA



Foto: cortesía FES Acatlán.

El duelo celebrado en el Estadio de la Facultad de Estudios Superiores tuvo una excelente respuesta del público

Con tres pases de anotación del mariscal de campo Johan Leonel López Guerrero, Pumas Acatlán derrotó 31-23 a Borregos ITESM campus Estado de México en la segunda semana de actividades de la Conferencia de los 14 Grandes de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano, duelo celebrado el sábado al mediodía en el Estadio de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán con una excelente respuesta del público.

El cuadro visitante abrió el marcador con un regreso de 65 yardas en la patada de salida por parte de Alejandro Cruz Parra, para 0-6; se falló el punto extra. El equipo local se repuso de inmediato, la primera serie ofensiva terminó con pase de 10 yardas de Johan Leonel López Guerrero a Marco Antonio Durán Quezada, más el extra de Roberto Rojas Carmona, para tomar la ventaja 7-6.

Pumas Acatlán se fue adelante en el mismo primer cuarto, con una escapada de

Pumas Acatlán 31, Borregos CEM 23

Juego de volteretas

Francisco Javier Ornelas Silva, de 75 yardas hacia la zona de anotación enemiga, y con el extra de Rojas Carmona dejar el tanteador 14-6.

Antes de concluir la primera mitad, Borregos CEM conectó un gol de campo de 54 yardas de Alfredo Gachuz Lozada para acortar la diferencia 14-9, y así se fueron al descanso.

Al reanudar las acciones en el tercer cuarto, la escuadra visitante dio otra vuelta a la pizarra con un acarreo de 64 yardas de Andrés Valadez Madero, más el punto extra del pateador Gachuz Lozada, dejaba las cifras momentáneamente 14-16.

El cotejo tuvo sus mejores momentos con el gol de campo de 35 yardas de Erick Hasyael Sánchez Cantillo, para que Pumas Acatlán retomara la ventaja 17-16, en el tercer cuarto. El control del duelo fue patente con la intercepción de Salvador Cabrera Minutti. El *coach* Horacio García Aponte armó la ofensiva desde la yarda 20 combinando pases, carreras y la movilidad del mariscal de campo López Guerrero,

quien conectó con Mariano de la Cuesta Luna, de 21 yardas, más la conversión en envío a Arturo Corona Castañeda, para el 25-16.

En el último cuarto, Borregos se acercó con un pase de Jorge Eduardo Figarola Castillo a Jorge Felipe Matan Arana de 22 yardas, más el extra del pateador dejando el marcador 25-23.

Bajo un sol incesante y con el grito de apoyo de los universitarios, de nueva cuenta la defensa de Pumas Acatlán marcó el derrotero con una destacada jugada de Miguel Ángel Padilla Alcaraz nulificando el ataque terrestre y la oportuna intercepción de Fabrizio Giombini Galicia que propició el cierre de alarido, aunado al tercer envío de anotación de López Guerrero, ahora a Iván Zaragoza Mejía de dos yardas, y marcar las cifras definitivas de 31-23, al errar el punto extra.

En otro partido, Pumas CU perdió con Burros Blancos en el Estadio de la Ciudad de los Deportes. El marcador: 21-14. *g*

FES ACATLÁN



Foto: cortesía DGDU.

Toma de protesta en reunión virtual

Nuevas aguas para el remo universitario

El remo universitario renovó su sangre auriazul al rendir protesta los miembros del consejo directivo de la Asociación de Remo de la UNAM (AREUNAM), en una sesión virtual presidida por Alejandro Fernández Varela Jiménez, director general del Deporte Universitario.

Pablo Enrique Ortiz Alcántara asumió como presidente de la AREUNAM. El entrenador de remo de esta casa de estudios desde 1990 aseguró en la ceremonia que uno de los principales objetivos de esta asociación siempre ha sido que los estudiantes brillen en las competencias deportivas. “Queremos lograr una mayor captación de alumnos y posicionar a los de la Universidad en la selección nacional mexicana. Hemos sido un equipo que, por tradición, da resultados, y no va a ser la excepción ahora”, dijo quien también ha sido entrenador nacional de esta disciplina.

Federico Hernández Álvarez, quien es docente en el posgrado de Ingeniería de la UNAM, y cuyo hijo fue parte del equipo de remo universitario, fue nombrado vicepresidente. Como secretario asumió Héctor Sandoval Mendoza, entrenador de remo de esta casa de estudios, y Elizabeth

El consejo directivo de la Asociación de Remo de la UNAM tiene entre sus objetivos captar estudiantes para proyectarlos al alto rendimiento

García Hernández, coordinadora de los programas de extensión de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), fue nombrada tesorera.

Como vocal de Ciudad Universitaria tomó protesta Juan Antonio Chávez Torres, entrenador de remo de la UNAM. Y las remadoras pumas Myrtha Guadalupe Constant Marín, alumna de la Facultad

“Estamos ansiosos por reclutar más atletas y seguir dando batalla en los certámenes, prepararnos para ponernos fuertes y competir como lo hemos hecho siempre en la UNAM”

de Medicina, y Michelle Shadaí Orozco Corona, estudiante de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 1 Gabino Barreda, fueron nombradas vocales de Superior y Media Superior, respectivamente.

Myrtha Constant, quien cursa la carrera de fisioterapia, expresó que tanto los remeros novatos como los experimentados se encuentran contentos y emocionados de volver a las pistas. “Estamos ansiosos por reclutar más atletas y seguir dando batalla en los certámenes, prepararnos para ponernos fuertes y competir como lo hemos hecho siempre en la UNAM”.

El titular del deporte universitario, Alejandro Fernández Varela Jiménez, afirmó que conformar y desarrollar un programa de extensión es uno de los objetivos para impulsar este deporte en la Universidad Nacional. “Cada vez que voy a Cuernavaca me siento orgulloso, son muy afortunados por entrenar ahí, es un lugar maravilloso”, comentó el director general de la DGDU, quien estuvo acompañado por Maximiliano Aguilar Salazar, titular de deporte representativo; Isabel Barragán Isidro, coordinadora jurídica, y Víctor Cortés de la Cruz, secretario técnico de esta dirección. *g*



Fotos: Juan Antonio López, Francisco Parra, Víctor Hugo Sánchez y Facultad de Química.



DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la
Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dr. Jorge Volpi Escalante
Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Coordinador de Edición
Sergio Guzmán

Gaceta Digital
Hugo Maguey

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Pía Herrera, Leticia Olvera,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,252



A los Consejos Técnicos e Internos de las entidades académicas de la UNAM

A la comunidad universitaria

En seguimiento a comunicados previos y en virtud de que:

1. Los indicadores de la epidemia transcurren a la baja;
2. Existe una cobertura de vacunación cercana al 90 por ciento;
3. El impacto de la reapertura de las actividades presenciales en la UNAM no ha provocado aumentos de la actividad epidémica;
4. La Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus determinó que las condiciones actuales son favorables para acelerar el retorno a nuestras actividades cotidianas, aun para aquellas personas con comorbilidades, siempre que tengan un esquema de vacunación completo y sigan los lineamientos generales actualizados de seguridad sanitaria.

Me permito convocar a los cuerpos colegiados de las diversas entidades universitarias a que, respetando los Lineamientos dados a conocer hoy, lleven a cabo las adecuaciones pertinentes para el retorno seguro a nuestras instalaciones, a fin de que el resto del estudiantado y personal académico y administrativo tengan la oportunidad de volver a la actividad presencial en este fin del ciclo escolar.

Para ello será indispensable, entre otras medidas señaladas en los nuevos Lineamientos:

- a. El uso obligatorio del cubrebocas en todos los espacios confinados, incluidos medios de transporte de la Universidad. En espacios abiertos y en ausencia de compañía de otras personas el uso del cubrebocas no es mandatorio.
- b. Procurar la ventilación de los espacios cerrados, favoreciendo la ventilación natural a través de puertas y ventanas.
- c. El diseño de los horarios de clases y demás actividades presenciales deberá realizarse bajo criterios de seguridad que eviten aglomeraciones y la permanencia excesiva de personas en los recintos.
- d. Estimar la sana distancia presencial con criterios más flexibles y adecuados a las necesidades en salones, laboratorios, cubículos, auditorios, áreas comunes y transporte universitario.
- e. Limpiar periódicamente las superficies.

Hemos vivido ya muchos meses muy difíciles y tristes. Hemos vivido alejados físicamente. Durante este periodo, la comunidad universitaria se comportó de manera ejemplar.

Gracias a ello, podemos ya intensificar –y celebrar– el retorno presencial de todas y todos a nuestras instalaciones.

**“Por mi Raza hablará el Espíritu”
Enrique Graue Wiechers
Rector**

Ciudad Universitaria, a 16 de noviembre de 2021



La Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario,
en su Sesión Extraordinaria del 12 de noviembre de 2021,
aprobó los siguientes:

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS EN EL MARCO DE LA PANDEMIA DE COVID-19



I. PRESENTACIÓN

Desde hace más de 4 semanas todos los indicadores de la epidemia a nivel nacional han mantenido un descenso, lo que significa un nivel de riesgo bajo, excepto en Baja California que desde la segunda semana de septiembre conserva una tendencia a la alza en el número de casos confirmados. Durante la tercera ola de COVID-19, en nuestro país se observó un incremento en el número de casos confirmados con respecto a las dos olas previas, pero una menor proporción de hospitalizaciones y defunciones, lo que se puede atribuir a una mayor disponibilidad de herramientas para el diagnóstico y a la protección conferida por las vacunas que se han aplicado durante todo el presente año.

La cobertura de vacunación en adultos en nuestro país es algo muy positivo en general, con algunos estados con niveles superiores al 90 %, pero otros con niveles inferiores al 70 %. La protección por vacunación es un componente clave para controlar la pandemia.

En las últimas semanas, la Universidad Nacional ha reactivado con protocolos de seguridad sanitaria en todas sus sedes actividades presenciales, tanto las que tienen que ver con las labores propias de administración, docencia, investigación y deportes de la comunidad universitaria, como las de atención al público en general (clínicas, prácticas hospitalarias, museos, bibliotecas y hemerotecas, conciertos, funciones de danza, cine, teatro y eventos en el Estadio Olímpico Universitario). El impacto de la reapertura de las actividades presenciales no ha provocado aumentos significativos de la actividad epidémica. Este mismo fenómeno se ha visto con la reapertura de las actividades educativas presenciales del nivel educativo básico en todo el país.

Las condiciones actuales de la epidemia y el estado de vacunación de la mayoría de nuestra comunidad representan una situación favorable, con bajo riesgo de contagios y complicaciones de COVID-19 aun en personas con comorbilidades, siempre y cuando estén vacunados y sigan los lineamientos generales de seguridad sanitaria. Para continuar con la reactivación de actividades presenciales, es importante que toda la comunidad universitaria y quienes acuden a sus instalaciones respeten estos lineamientos generales.

Además de los factores anteriores, para actualizar las medidas de estos Lineamientos se ha considerado la estructura y particularidades de esta Casa de Estudios y las distintas disposiciones para la reapertura de las actividades económicas publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* y otros medios oficiales de carácter local. En particular se ha incorporado de manera destacada, la opinión del Comité de Expertos de la UNAM.

II. PRINCIPIOS E INDICACIONES GENERALES

La aplicación de estos Lineamientos es de carácter obligatorio y general para la toda la Comunidad Universitaria. Se basan en los siguientes principios rectores:

- Privilegiar la salud y la vida
- Solidaridad y no discriminación
- Responsabilidad compartida

Por lo anterior, es importante tener presente el riesgo de infección, la necesidad de mantener una higiene permanente y procurar, cuando sea posible, realizar trabajo desde casa.

La comunidad universitaria en general, así como los visitantes (espectadores, proveedores, contratistas, etc.), que accedan a las instalaciones universitarias deberán atender en todo momento las siguientes indicaciones y recomendaciones:

- Usar cubrebocas de forma adecuada (sobre nariz y boca), incluso al contar con vacuna. En espacios abiertos y en ausencia de compañía de otras personas, el uso de cubrebocas no es mandatorio.
- Promover una adecuada ventilación en espacios cerrados.
- Completar los esquemas de vacunación contra el COVID-19.
- Quedarse en casa si presenta síntomas de enfermedad respiratoria o relacionados con COVID-19.
- Procurar atención médica y de laboratorio para confirmar el diagnóstico y para limitar la aparición de brotes.
- Atender las indicaciones médicas y cumplir todas las medidas de prevención que le sean indicadas.

- Al toser, cubrirse nariz y boca con el ángulo interno del brazo o con un pañuelo desechable. Deberá desechar este último de manera apropiada.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, o bien con gel desinfectante.

Por otro lado, cabe mencionar que la experiencia acumulada hace innecesarias las siguientes recomendaciones:

- Filtros de ingreso
- Registros de temperaturas
- Tapetes sanitarios
- Sanitización ambiental
- Direcciones de circulación

III. ACCIONES PRELIMINARES

Determinación del aforo, ventilación y condiciones de los espacios cerrados

Dado que el tamaño y capacidad de los espacios cerrados universitarios: aulas, salones de seminario, auditorios, laboratorios, bibliotecas, clínicas, oficinas, elevadores, espacios de servicios a la comunidad, etc., es muy variable, cada entidad o dependencia deberá determinar su aforo seguro. Para ello se debe estimar la distancia presencial en los espacios cerrados con un criterio de comodidad y seguridad, evitando la acumulación de personas. Se debe favorecer la ventilación natural, tomando en consideración la *Guía para determinar la ventilación en espacios cerrados durante la pandemia por COVID-19*. En caso de que la ventilación actual de los espacios no permita el aforo deseado, se pueden implementar medidas adicionales de ventilación para lograrlo, según lo indica la propia guía.

Para la atención de trámites, se continuará con la realización de estos de forma remota cuando esto sea posible. Para aquellos que sea indispensable realizar en forma presencial, se deberá tomar en cuenta la cantidad normal de trabajadores y personas realizándolos.

En el caso de áreas de trabajo donde no sea posible garantizar condiciones de ventilación con la presencia de todos los trabajadores, se debe optar por el trabajo a distancia, horarios escalonados, horarios flexibles u otros esquemas que eviten concentraciones de personal en las instalaciones más allá de su capacidad y los horarios pico en el transporte público. Se propiciará, en la medida de lo posible, que exista una distribución equitativa en la aplicación de estos esquemas entre los trabajadores involucrados.

Se establecerán roles para la asistencia del estudiantado que deba realizar actividades presenciales. Para ello, y de ser necesario según los aforos establecidos, la lista de integrantes a cada grupo se podrá partir para conseguir asistencia alternada de los estudiantes. En todo caso, se estará a las disposiciones de los respectivos Consejos Técnicos.

Se contará, distribuidos de forma estratégica, con dispensadores con gel desinfectante a libre disposición de la comunidad.

Programa de capacitación

Cada entidad o dependencia deberá continuar con sus programas de capacitación para toda su comunidad, haciendo énfasis en el personal directivo, acerca de las acciones y medidas para prevenir y evitar cadenas de contagio por COVID-19. Los elementos básicos para este programa serán provistos por el Comité de Seguimiento.

Medidas complementarias

Determinar el servicio médico más cercano a la entidad y dependencia, procurando que en el caso de las entidades con estudiantes exista la posibilidad de atención local.

Organizar redes de contacto para enviar mensajes a las comunidades de las entidades y dependencias.

Para la organización del transporte universitario, en las sedes en que lo hubiera, es obligatorio el uso de cubrebocas, se deberá también determinar el aforo seguro con la ventilación adecuada.

IV. PROTOCOLOS DE ACCIÓN

Limpieza apropiada de los espacios

Las entidades y dependencias universitarias continuarán con sus programas de limpieza y mantenimiento, que propicien la limpieza periódica en los lugares de trabajo, espacios de estudio y áreas comunes.

Los sanitarios y lavamanos deben estar siempre en condiciones adecuadas de limpieza y contar con los insumos necesarios para el lavado de manos: agua potable, jabón y toallas de papel desechable o, en su caso, ventiladores para el secado de manos.

Se verificará que los dispensadores de gel en las áreas de circulación estén funcionando correctamente y cuenten con el debido suministro.

Verificación de aforo y ventilación de espacios cerrados

En el caso de las aulas o espacios cerrados donde se realicen actividades docentes o se espere el arribo de cantidades significativas de personas, se deben evitar aglomeraciones y, además:

- Requerir el uso de cubrebocas todo el tiempo, colocado de manera adecuada (sobre nariz y boca). No podrán tener acceso al espacio quienes no lo porten.
- Respetar los aforos calculados.
- Seguir las pautas de ventilación de la *Guía para determinar la ventilación en espacios cerrados durante la pandemia por COVID-19*.
- Procurar pausas durante el uso de los espacios para no propiciar la concentración de aerosoles.

V. MONITOREO, CONTROL Y RESPONSABILIDADES

Administración Central

Activar conforme al semáforo de riesgo epidemiológico y a la opinión del Comité de Expertos, las acciones específicas en las entidades y dependencias.

Mantener informada a la comunidad universitaria sobre la evolución de la pandemia, utilizando todos los medios a su disposición.

Promover la realización de estudios de diagnóstico de infección en casos sospechosos (pruebas PCR, de anticuerpos o de determinación rápida de antígeno) y establecer un programa de seguimiento de contactos para limitar la aparición de brotes.

Mantener los programas de atención Médica y Psicológica para la comunidad universitaria, reactivar los comités contra la violencia de género y articular la relación de estos con la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.

Procurar el abasto de los insumos necesarios para que la comunidad universitaria cuente con las condiciones de trabajo adecuadas.

Garantizar el suministro de agua potable, electricidad, servicios de cómputo y telecomunicaciones.

Analizar y realizar ajustes en su caso de los calendarios de trámites académicos y administrativos.

Hacer gestiones ante organismos extrauniversitarios para que se consideren los plazos en la realización de trámites.

Comité de Seguimiento

Se integra por:

1. El Secretario General.
2. El Secretario Administrativo.

3. El Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria.
4. El Director General de Personal.
5. Los integrantes del Comité de Expertos de la UNAM (Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia Coronavirus).
6. El Coordinador del Colegio de Directores.

Sus funciones son:

Supervisar el funcionamiento de estos Lineamientos y asesorar a la Administración Central.

Coordinar la comunicación con las entidades y dependencias universitarias a través de los responsables sanitarios.

Consolidar las bases de datos institucionales a partir de la información provista por las dependencias con el fin de crear un repositorio institucional de información sobre el COVID-19.

Emitir medidas complementarias a estos Lineamientos que mejoren su funcionamiento y resuelvan cuestiones no previstas.

Fortalecer las medidas para el funcionamiento de los servicios médicos y la atención a casos sospechosos.

Revisar continuamente los protocolos de actuación.

Directores de entidades académicas y dependencias administrativas

Mantener informada a su comunidad sobre la evolución de la pandemia a través de mensajes adecuados, utilizando todos los medios a su disposición y con mensajes específicos para sus distintas comunidades.

Nombrar un responsable sanitario de todas las actividades señaladas en los protocolos de acción y comunicarlo al Comité de Seguimiento.

Supervisar que en sus instalaciones se cumplan las condiciones y procedimientos señalados en estos Lineamientos.

Supervisar la operación de los programas de atención Médica y Psicológica, y las acciones contra la violencia, en especial la de género.

Proporcionar indicaciones al personal académico y estudiantes para organizar la asistencia alternada a los espacios docentes.

Informar al Comité de Seguimiento de cualquier incidencia en su entidad o dependencia relacionada con el funcionamiento de estos Lineamientos o la emergencia sanitaria.

Promover los principios rectores de estos Lineamientos, con especial énfasis en la "No Discriminación" para las personas que hayan tenido COVID-19 o hayan convivido con algún familiar que lo tenga o haya tenido.

Administradores: Secretarios Administrativos, Delegados Administrativos o cargos equivalentes

Determinar los aforos y las condiciones de ventilación de los espacios a su cargo.

Supervisar el programa de limpieza y mantenimiento de sus entidades o dependencias, que propicie la limpieza continua y permanente en los lugares de trabajo, espacios de estudio y áreas comunes.

Contar con insumos suficientes y adecuados para garantizar la limpieza y mantenimiento permanente de las áreas de trabajo, tales como: jabón, toallas de papel desechable, papel higiénico, solución gel a base de alcohol mínimo al 60 %, etc., así como la disponibilidad permanente de agua potable.

Proveer productos sanitarios y de equipo de protección personal a las personas trabajadoras, conforme a lo establecido por los dictámenes de las Comisiones Centrales de Seguridad y Salud en el Trabajo y la opinión del Comité de Expertos de la UNAM.

Identificar, con la ayuda de los funcionarios de cada área, al personal a su cargo en posible situación de vulnerabilidad de acuerdo con los criterios que emita el Comité de Expertos o las autoridades de salud.

Autorizar, de ser posible, el ingreso de trabajadores en horarios escalonados para evitar los horarios pico en el transporte público.

Establecer horarios escalonados para los trabajadores en área de alimentos, comedores o vestidores para reducir el riesgo de exposición.

Delegar algunas de estas actividades en el responsable sanitario de su entidad o dependencia.

Responsables sanitarios

Constatar la correcta implementación de todas las medidas señaladas en estos Lineamientos.

Verificar el correcto funcionamiento de los programas de limpieza.

Mantenerse informado de las indicaciones de las autoridades locales y federales y de las comunicaciones del Comité de Seguimiento.

Mantener actualizada la Bitácora del Responsable Sanitario respecto de su entidad o dependencia, que incluye:

- Las personas de la entidad o dependencia que pertenezcan a la población en probable situación de vulnerabilidad, de acuerdo con los criterios de vulnerabilidad que emita el Comité de Expertos o las autoridades de salud.
- El seguimiento cronológico del estado de aquellas personas de su comunidad sospechosas o confirmadas por COVID-19, atendiendo la normatividad en el uso de datos personales.
- Las personas de la entidad o dependencia que no hayan sido vacunadas contra COVID-19 y las razones médicas para ello.

Conocer la *Guía para personas con sospecha de infección COVID-19* para los casos en que una persona de su comunidad manifieste síntomas de esta enfermedad.

Las demás que le asigne el Administrador de su dependencia.

Promover la realización de estudios de diagnóstico de infección sospechosos (pruebas PCR, de anticuerpos y de determinación rápida de antígeno).

Cuando así se requiera, por el tamaño de la comunidad, el responsable sanitario podrá tener uno o más asistentes.

Comisiones locales de seguridad

Participar, en conjunto con los Secretarios Administrativos y los Responsables Sanitarios, en la adaptación de estos Lineamientos a las particularidades de su entidad y dependencia.

Trabajadores universitarios (académicos y administrativos)

Mantenerse informado del sistema de semáforo de riesgo epidemiológico semanal de acuerdo a la ubicación de la entidad o dependencia para la que presta sus servicios.

No acudir al trabajo o reuniones sociales con síntomas compatibles con COVID-19, para no ser un riesgo de potencial contagio para otras personas.

Reportar a su entidad o dependencia:

- Si considera que alguna enfermedad preexistente lo hace una persona en probable situación de vulnerabilidad, atendiendo los criterios de vulnerabilidad emitidos por el Comité de Expertos.
- Si sospecha o confirma tener COVID-19, no deberá acudir a la entidad o dependencia, realizará el reporte al área de personal y al responsable sanitario de su entidad o dependencia a través de medios electrónicos y entregará los comprobantes médicos correspondientes. A indicaciones del responsable sanitario deberá realizarse estudios de diagnóstico de infección sospechosos (pruebas PCR, de anticuerpos o de determinación rápida de antígeno).
- Indicar al responsable sanitario de su entidad o dependencia, si no ha sido vacunado contra COVID-19 y la razón médica para ello.

Atender las indicaciones específicas para su área de trabajo, en especial las relativas al uso adecuado y obligatorio de cubrebocas.

Usar adecuadamente el Equipo de Protección Personal atendiendo a lo establecido por las Comisiones Centrales de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Comité de Expertos.

Portar la credencial de la UNAM que lo identifica como trabajador.

Evitar compartir con otras personas dispositivos y utensilios de uso personal: teléfono celular, utensilios de cocina y equipo de protección personal.

Estudiantes

Mantenerse informado del sistema de semáforo de riesgo epidemiológico semanal y de las comunicaciones de la UNAM y su entidad académica de acuerdo a la ubicación de la entidad o dependencia para la que realiza sus estudios o actividades relacionadas con los mismos.

Asistir a las instalaciones de su entidad de acuerdo a las indicaciones de las autoridades de la misma respecto a la forma y dinámicas que permitan respetar el aforo seguro.

No acudir a actividades académicas o reuniones sociales con síntomas de posible COVID-19, para no ser un riesgo de potencial contagio para otras personas.

Reportar a escuela, facultad o entidad de adscripción:

- Si considera que su enfermedad preexistente lo hace una persona en probable situación de vulnerabilidad, atendiendo los criterios de vulnerabilidad emitidos por el Comité de Expertos.
- Si sospecha o tiene confirmación de COVID 19. En estos casos, el estudiante no deberá acudir a la entidad, sólo será necesario que de forma remota o por medio de un allegado realice el reporte al jefe de carrera y al responsable sanitario de su entidad a través de medios electrónicos.
- Indicar al responsable sanitario de la entidad de su adscripción, si no ha sido vacunado contra COVID-19 y la razón médica para ello.

Atender las indicaciones específicas para el espacio universitario en que desarrolle actividades, en especial las relativas al uso adecuado y obligatorio de cubrebocas y al espaciamiento seguro.

Portar la credencial de la UNAM que lo identifica como estudiante.

Evitar compartir con otras personas dispositivos y utensilios de uso personal: teléfono celular, utensilios de cocina y equipo de protección personal.

Visitantes

Atender las indicaciones específicas, en especial las relativas al uso de **cubrebocas** de forma obligatoria y adecuada (sobre nariz y boca), y lavado de manos frecuente con agua y jabón, o bien su limpieza con gel (con un contenido de alcohol mínimo de 60 %).

Todas las personas en las instalaciones universitarias

Atender todas las indicaciones básicas establecidas en estos Lineamientos y las establecidas por el personal a cargo de la ejecución de estos.

Usar cubrebocas de forma obligatoria y adecuada (sobre nariz y boca) y lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, o bien limpiarlas con gel (con un contenido de alcohol mínimo de 60 %).

TRANSITORIO

Único. Los presentes **Lineamientos Generales para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19** dejan sin efecto los *Lineamientos Generales para el Regreso a las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19*, publicados en *Gaceta UNAM* el 23 de agosto de 2021 y entran en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

